

Revisión Documental: El Trabajo social en la investigación en contextos de conflicto  
ambiental en Colombia

Tanya Paola Barajas Amado

Trabajo de Grado para Optar el título de Trabajadora social

Directora

Andrea Mabel Prado Blanco

Magister en Administración pública

Universidad Industrial de Santander

Facultad de Ciencias Humanas

Escuela de Trabajo Social

Bucaramanga

2020

## **Dedicatoria**

A todos esos seres que han despertado mi sensibilidad, interés y empatía.

### **Agradecimientos**

A mi madre, pareja y amigas por su comprensión, apoyo y consejos en todo momento.

A mi directora de proyecto y calificadoras, grandes profesionales, cuyos aportes me guiaron por el camino del descubrimiento de la profesión y de mi misma.

Del mismo modo, agradezco a las/los demás docentes que a lo largo del proceso formativo sembraron en mi la duda y la actitud crítica frente a la realidad.

## Tabla de Contenido

	Pág.
Introducción .....	9
1. Planteamiento del problema.....	10
2. Objetivos.....	18
2.1. Objetivo general.....	18
2.2. Objetivos específicos .....	18
3. Cuerpo del trabajo.....	19
3.1. Marco referencial.....	19
3.2. Método.....	46
3.2.1. Enfoque metodológico de investigación.....	47
3.2.2. Modalidad de investigación: Estado del arte. ....	48
3.2.3. Proceso metodológico.....	50
3.3. Resultados.....	58
3.3.1. Perspectivas y tendencias teórico-metodológicas en los estudios del trabajo social en contextos de problema y conflicto ambiental en Colombia (2000-2020).....	59
3.3.2. El construccionismo social y la perspectiva relacional contemporánea en el Trabajo social .....	64
3.3.3. La aproximación a contextos de problemas y conflictos ambientales desde los planteamientos de la teoría crítica en trabajo social. ....	75
4. Conclusiones.....	81
5. Recomendaciones .....	85
Referencias bibliográficas.....	88

### Lista de Figuras

	Pág.
Figura 1. Círculo hermenéutico. Adaptado de Planella J. (2005), Pedagogía y Hermenéutica. Más allá de los datos en la educación. ....	55
Figura 2. Ruta para construir Estados del Arte. Tomado de: Londoño et al, 2016, p. 51.....	56

## **Lista de Apéndices**

**(Los apéndices están adjuntos en el CD y puede visualizarlos en base de datos de la  
Biblioteca UIS)**

Apéndice A. Fichado de lecturas

Apéndice B. Cronograma

Apéndice C. Origen de las unidades de análisis

Apéndice D. Distribución por año de la producción académica

Apéndice E. Red de códigos – Conceptos

Apéndice F. Red de códigos – Conflictos y problemas ambientales

Apéndice G. Red de códigos – Postura metodológica

## Resumen

**Título:** Revisión Documental: El Trabajo social en la investigación en contextos de conflicto ambiental en Colombia<sup>1</sup>

**Autora:** Tanya Paola Barajas Amado<sup>2</sup>

**Palabras clave:** conflicto ambiental, problema ambiental, Trabajo social, capitalismo, epistemología

**Descripción:** El presente estudio realizado en modalidad “proyecto de investigación” tuvo como propósito conocer las posturas epistemológicas sostenidas por profesionales de Trabajo Social en la investigación situada en contextos de problemas y conflictos ambientales en Colombia. Para ello, se llevó a cabo la revisión documental de artículos de investigación publicados durante las últimas dos décadas (2000-2020). La investigación documental se orientó desde la perspectiva epistemológica socio crítica y el enfoque hermenéutico, así como a partir de las categorías capitalismo, conflictos ambientales y Trabajo social. La información fue tratada inicialmente en una matriz de análisis, construida en Microsoft Office Excel, para luego realizar la codificación utilizando el software de investigación Atlas ti versión 7.

Como principales hallazgos se encontró que se ha estado investigando desde una visión de la realidad basada en el construccionismo social y la perspectiva socio crítica. En esa medida, en lo que corresponde a las últimas dos décadas, la investigación desde la profesión se ha realizado en contextos de conflicto por el uso de suelo; en múltiples ocasiones desde la preocupación por la conservación de ecosistemas estratégicos. Los fines de dichos estudios están marcados por matices ideológicos yendo desde propósitos reformistas adaptativos hasta otros de carácter emancipador. Por otro lado, se encontró un creciente interés por consolidar el Trabajo Social ambiental.

---

<sup>1</sup> Proyecto de grado

<sup>2</sup> Facultad de Ciencias Humanas. Escuela de Trabajo Social. Directora: Andrea Mabel Prado Blanco. Magister en Administración pública

### Abstract

**Title:** Documentary review: The Social Work in the research in contexts of environmental conflict in Colombia<sup>3</sup>

**Author:** Tanya Paola Barajas Amado<sup>4</sup>

**Keywords:** environmental conflict, environmental problem, Social Work, capitalism, epistemology

**Description:** The present study executed in the “investigation project” modality had as a purpose to know the epistemological positions sustained by Social Work professionals in the research placed in context of environmental conflicts and problems in Colombia. To achieve this, a documentary review of research articles published during the last two decades (2000-2020) was carried out. The documentary research was directed from the socio-critical epistemological perspective and the hermeneutical approach as well as the categories capitalism, environmental conflicts and Social Work. The information was treated initially in an analysis matrix, built in Microsoft Office Excel, for then implementing the coding using the investigation software Atlas ti version 7.

The main findings were that it has been investigating from a vision of reality based on the social constructionism and the socio-critical perspective. In this matter what regards to the last two decades, the investigation from the profession has been fulfilled in contexts of conflict for land use; in multiple occasions it was based on the concern for the conservation of strategical ecosystems. The final intention of these studies are branded with ideological nuances going from adaptative reformist purposes until another ones of emancipatory character. On the other hand, it was found a growing interest for consolidating the Environmental Social Work.

---

<sup>3</sup> Bachelor project

<sup>4</sup> Faculty of Human Sciences. School of Social Work. Director: Andrea Mabel Prado Blanco. Magister in Public administration

## **Introducción**

La presente propuesta de investigación documental se interesa por indagar ¿cuáles son las posturas epistemológicas que han sustentado la labor investigativa del Trabajo social en contextos de problema y conflicto ambiental en Colombia en las últimas dos décadas (2000-2020)? Para responder a dicha pregunta se plantea, por un lado, identificar el sustento teórico conceptual de la investigación disciplinar en el contexto de las tensiones y conflictos ambientales en Colombia y, por otro lado, indicar sus estrategias metodológicas.

De este modo, a continuación, se plantea el problema de investigación a la vez que se expone la pertinencia de esta. Seguidamente, en el marco referencial del proyecto se describen los elementos teóricos a la luz de los cuales se interpretarán y analizarán los hallazgos. En el siguiente apartado, se muestra el planteamiento metodológico diseñado para la presente investigación, donde se abordan aspectos como el enfoque metodológico que orienta el estudio y la modalidad de investigación documental, entre otros. A continuación, se da paso a los hallazgos expresados en el escrito que constituye el estado del arte para luego finalizar con las conclusiones.

## 1. Planteamiento del problema

Las posturas epistemológicas de las/los trabajadoras/es sociales direccionan su quehacer profesional y por tanto ejercen influencia sobre la totalidad de la realidad. Teniendo en cuenta lo anterior, en el presente apartado se expone el planteamiento del problema haciendo énfasis en la interrelación entre las categorías capitalismo, conflictos ambientales y Trabajo social de cara a la crisis ambiental global que por su puesto se evidencia en este país.

De ese modo, se inicia por situar el objeto de investigación en el marco de la emergencia de la profesión dentro del sistema capitalista. Al interior del cual ejerce las funciones asignadas; a las cuales subyacen racionalidades propias del sistema que propenden su reproducción. A su vez, se señala que las lógicas subyacentes de apropiación de la naturaleza han catalizado problemas y conflictos ambientales, que, en conjunto, componen la crisis ambiental global. Luego de esto se enuncia la inquietud que llevó a la formulación del presente estudio para finalizar con la exposición de la importancia sobre su realización en el contexto del Trabajo social en Colombia; país complejo en el que proliferan los problemas y conflictos ambientales.

En ese sentido, conocer los planteamientos teóricos y metodológicos a través de los cuales el Trabajo Social se aproxima a la realidad, es un aspecto relevante a tener en cuenta en la reflexión profesional pues a estos subyacen racionalidades (Guerra, 2007) desde las que, a través del ejercicio profesional, o bien se contribuye a la reproducción de lo establecido o por el contrario se resiste a las lógicas del statu quo.

Cabe decir que el presente estudio se posicionará desde una perspectiva histórico-crítica del Trabajo social; postura desde la cual se asume que aunque la profesión tiene una funcionalidad ligada a la ejecución de políticas sociales para el Estado –agente de la clase dominante- (Netto

2002, Guerra 2007, Montaña 1998); tiene la posibilidad de analizar y trascender dicha funcionalidad, mediante la reflexión continua de los fundamentos que subyacen a su ejercicio profesional. Y de ese modo, desobedecer aquella lógica heredada de comprensión de la realidad que sustrae su contenido histórico (ideológico, económico y político), conduciendo a buscar soluciones superficiales a los “problemas sociales” (Salamanca y Valencia, 2017). Desde tal lógica heredada, se asigna el estudio de una fracción de realidad a “campos del saber” distintos con lo que no se reconoce la interrelación entre los problemas, ni sus causas profundas; quedando veladas las contradicciones del sistema capitalista que los impulsan.

Como parte de aquellas contradicciones se encuentra la que existe entre el capital y la naturaleza, que tiene como consecuencia inexorable, la crisis ecológica. Esto se debe al afán de lucro y acumulación propios de la racionalidad de este sistema; el cual ejerce una presión desproporcionada sobre los ecosistemas con el fin de extraer materias primas para la producción y reproducción del mismo. En suma, se trata de la mercantilización de todos los elementos presentes en el entorno; tanto vivos como inertes que se da bajo la racionalidad de la cultura occidental la cual, a su vez, sustenta el sistema capitalista (Colussi, 2019).

Es por ello que se considera que el contexto de la crisis socio ecológica que enfrenta la vida en el planeta es producto de una crisis más profunda, de carácter estructural y que es consecuencia de las contradicciones del sistema capitalista (Sabogal, 2015). Sistema que además se ha venido renovando y acomodando de acuerdo a los cambios sociohistóricos, con lo cual la clase dominante ha incorporado diferentes teorías como las de la modernización y el neoliberalismo, solapadas a las perspectivas de desarrollo que, frente a los estragos evidentes de

las lógicas productivas sobre los ecosistemas, optan por incluir en su discurso la sostenibilidad ambiental como mecanismo adaptativo (Gómez, 2014).

En ese sentido, los denominados "problemas ambientales" son la cara visible de la fracturación de la relación humano naturaleza que hunde sus raíces, precisamente, en la racionalidad de la cultura occidental; una racionalidad signada por el antropocentrismo y la filosofía utilitarista. Dichos problemas ambientales están estrechamente relacionados con las dinámicas de producción que, en los países latinoamericanos, han estado basadas en el extractivismo (Gudynas, 1999).

Los problemas ambientales son catalizadores de conflictos ambientales; situaciones en las que dos o más grupos de actores tienen intereses antagónicos respecto al uso, significado de un territorio y/o sobre el manejo de los recursos allí presentes. Se caracterizan principalmente por involucrar diversidad de actores, desarrollarse en contextos de marcadas asimetrías de poder, disputar más allá de espacios geográficos, valoraciones simbólicas sobre estos, tener influencia a nivel global, pasando del ámbito local donde se presentan; además, cabe resaltar que son inherentes a la crisis del sistema capitalista (Rodríguez, *et al*, 2019).

En el caso de Colombia, contexto en el que se centra este estudio, hay que resaltar la convergencia de múltiples factores que lo hacen un territorio altamente complejo. Ejemplo de ello es su geomorfología, variedad de climas, riqueza en minerales, metales, hidrocarburos, agua, pobreza, problemas de gobernabilidad en algunas zonas del país, existencia de grupos al margen de la ley (guerrilleros, bandas criminales, mafias) cultivos ilícitos, desplazamientos forzados, expansión de la frontera agrícola, tala ilegal, minería legal e ilegal, todo ello se conjuga en los territorios detonando conflictos ambientales como, por ejemplo, los relacionados con la construcción de proyectos para la extracción de carbón en el cerrejón que han afectado a la

comunidad indígena Wayuu, en el departamento de la Guajira, así como el proyecto hidroeléctrico Urrá en el río Sinú, que ha perturbado el estilo de vida de la comunidad indígena Embera-katío y a pescadores del territorio; y en esta misma línea se encuentran el proyecto hidroeléctrico el Quimbo en el Huila y la Hidroeléctrica Ituango, sobre el río Cauca en el departamento de Antioquia, entre otros (Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales, sf)<sup>5</sup>. Estos son conflictos que se encuentran latentes y que como se ve, afectan a poblaciones humanas de contextos ya empobrecidos, pero además no puede perderse de vista el impacto en los ecosistemas pues modifican la estructura ecológica del país (Carrizosa, 2008).

Estos factores, se encuentran interrelacionados y conforman un contexto altamente complejo que dificulta la comprensión de la totalidad del problema, por ejemplo, de investigación. Esto puede llevar al análisis de segmentos de la realidad, separando “lo social” de “lo ambiental” y del trasfondo histórico de estos; tendencia que obedecería a una lógica de fragmentación del conocimiento que ha acompañado la comprensión del mundo en la ciencia moderna, marco en el cual la profesión de Trabajo Social desempeña su ejercicio profesional. Sobre esto, Salamanca y Valencia (2017) opinan que;

[...] el problema social particularizado guarda una mínima relación con los otros problemas particulares y con la realidad como totalidad. La cuestión social es así fragmentada en múltiples “cuestiones”, lo cual contribuye a que el sistema no pueda ser alterado en su totalidad, manteniendo el *statu quo* (p.116).

---

<sup>5</sup> En el contexto local puede tomarse como ejemplo de lo anterior, el conflicto presentado en el páramo de Santurbán donde una élite internacional tiene intereses de explotación sobre dicho ecosistema, mientras la población local ejerce resistencia frente al proyecto y a su vez presiona al Estado, el cual, como agente del capital dispone políticas extractivistas para incentivar y facilitar la explotación de recursos naturales por parte de empresas extranjeras en el país. Pese a que es una exposición somera del panorama, lo que se quiere es resaltar que el avance de este proyecto no solo perjudicaría a la población de los municipios aledaños al proyecto, sino también a toda la población que depende del agua producida en este ecosistema que además es el hábitat de gran número de especies que sería borradas del mismo. Si se realiza un balance de los efectos de sus efectos y se observan los de los demás proyectos existente en el país, se alcanza a dimensionar el impacto a nivel global que estos tienen para la vida. Vale recordar que Colombia no es el único país sobre el que recaen tales intereses extractivos.

El estado actual de la realidad es determinado por el capitalismo; un entramado económico, político, ideológico, cultural con impacto sobre la totalidad de la vida y de las instituciones; así, para su reproducción requiere de agentes que perpetúen sus lógicas. En este contexto, se desarrolla la profesión de Trabajo social; como producto de la división social y técnica del trabajo dada en el marco de la fase monopolista del capitalismo durante el siglo XIX (Netto, 2002). En consecuencia, el Trabajo Social posee una función clave para el sistema, la cual consiste en mediar y ejercer control moralizador sobre los "desajustes" producto de las contradicciones del mismo; trabajando directamente con la población trabajadora y/o aquella marginada por la economía capitalista (Montaño, 1998). Sin ser la única profesión creada para este fin, su formación sincrética positivista ha llevado a sus agentes a reproducir dichas lógicas y perpetuar el orden vigente bajo una mirada simplista sobre la realidad eludiendo las causas profundas de los problemas (Netto, 2002).

Pese a los debates internos sobre cómo comprender y cómo abordar la realidad, que incluso han llevado a rupturas con la tradición ideológica de los inicios de la profesión, como sucedió con la Reconceptualización, esta mirada sigue permeando la visión de realidad de las/los profesionales (Guerra, 2007), lo que deriva en abordajes desde una mirada estrecha, centrando la intervención sobre los sujetos en una lógica de "reajuste", es decir, responsabilizando al sujeto de su realidad desatendiendo las causas estructurales de los problemas y por esta misma vía, atendiendo "nuevos" segmentos de la realidad como podría ser tomado el estudio de la categoría ambiente, la cual, vale decir, transversaliza la vida humana.

Así, se habla de que el contexto obliga abrir el espectro de intervención y ver la relación entre lo social y lo ambiental. No obstante, los efectos de la destrucción de la naturaleza no son algo novedoso, por lo cual, el Trabajo social no se inserta en el abordaje de la categoría ambiente sino

que hace parte de las profesiones solicitadas para contribuir a remediar los efectos de las lógicas de apropiación de la naturaleza propias del capitalismo; bajo el discurso de desarrollo sostenible, incorporado en las políticas públicas del país a partir de la ratificación a los acuerdos internacionales desde la década de los años 70's.

De manera que los problemas a resolver no solo tienen que ver con las personas sino que deben enmarcarse en Objetivos de Desarrollo Sostenible; siendo los ODS metas de reacomodación del capital en aras de seguir operando bajo los mismos parámetros de generación de pobreza, desigualdad y devastación socio ecológica, como condiciones de su existencia<sup>6</sup>.

En ese sentido, se observa, a través de la revisión bibliográfica, que el ejercicio profesional relacionado con la categoría ambiente y realizado en contextos de conflictos y problemas ambientales en Colombia ha sido diverso. Sobre ello, se encuentra que el interés de la profesión sobre esta dimensión se remonta al pasado siglo XX tal como lo refiere Liévano Latorre (2013) quien estudió cómo el Trabajo social ha aportado al pensamiento ambiental; rastreando la década de los 80's como el momento en que se desarrolla un interés por esta categoría desde la profesión, a partir de la confirmación de grupos de estudio sobre lo ambiental, en la integración del pensamiento socio-ambiental en el área de familia, conflicto armado, etc. Asimismo, asocia los problemas actuales a una crisis del modelo cultural dominante.

Así, desde una mirada crítica López Díaz (1989) señala el impacto de las lógicas de apropiación de la naturaleza del sistema capitalista sobre los paisajes latinoamericanos. En perspectiva similar Giraldo Vélez (2007) ubica las causas de los problemas ambientales en la relación de irrespeto y actitud depredadora que tiene la especie humana hacia el entorno.

---

<sup>6</sup> Con esta interpretación de la realidad no se pretende señalar que los ODS son medidas innecesarias; sino resaltar que deben ser entendidos en el contexto histórico en que surgieron y reflexionar en torno a sus finalidades.

Por otro lado, Palacio y Amorocho (2018) desde su acercamiento a contextos de problemas y conflictos ambientales, exploran metodologías que sean pertinentes para analizar dichas situaciones teniendo en cuenta la complejidad de las relaciones que se tejen en estos espacios de conflicto de intereses.

Asimismo, se pudo observar dos posturas; por un lado, las que ubican las causas de la actual crisis socio ecológica en la racionalidad de la sociedad moderna, por lo cual proponen ejercicios profesionales que busquen impactar en profundidad tales lógicas; mientras, de otro lado, se encuentran posturas interesadas en la comprensión de las relaciones entre los seres humanos y el entorno para desde allí proponer alternativas de relacionamientos.

Sin embargo, es importante hacer una revisión más profunda con la que se puedan identificar las tendencias en las propuestas teóricas y metodológicas de investigación en torno los problemas y conflictos ambientales ya que estas son la estructura que sostiene el ejercicio profesional, y de manera consciente o inconsciente, en la práctica (investigativa o no) se terminan por reproducir lógicas y racionalidades subyacentes a los planteamientos en que se sostiene la mirada de la realidad y a través de los cuales se entabla la relación con los objetos y sujetos de conocimiento. Además, teniendo en cuenta el afianzamiento del discurso sobre sostenibilidad ambiental bajo el cual se ampara el ejercicio profesional, por lo que resulta pertinente cuestionar la finalidad de dicho ejercicio respecto a las lógicas hegemónicas, para poder comprender de qué manera la profesión le aporta a la transformación de la sociedad actual de cara a la crisis ecológica.

En ese sentido, vale preguntarse cuáles son las posturas epistemológicas que subyacen y bajo qué lógica se está llevando a cabo el ejercicio investigativo profesional en Colombia en las

últimas dos décadas. Teniendo en cuenta que, por un lado, a partir las conferencias internacionales sobre medio ambiente y desarrollo (discurso hegemónico ambiental desarrollado en los últimos 50 años), se espera controlar y detener el avance de la crisis ambiental por lo que gobiernos, sociedad civil, academia, entre otros actores sociales, se ven abocados a reflexionar sobre este flagelo; y por otro lado, debido a que, específicamente para esta profesión, la realidad exige posicionamientos críticos y claros que ayuden a re-construir cosmovisiones alternativas que permitan afrontar la crisis afrontada por la vida en el planeta.

Finalmente, preguntarse por lo epistemológico en el contexto del presente estudio, puede contribuir a la reflexión y gestión del conocimiento disciplinar a partir del rescate de miradas o perspectivas teóricas y enfoques metodológicos que permitan analizar y comprender la complejidad de los problemas socioecológicos; entendiendo que estos se relacionan directamente con la crisis estructural del capitalismo y que se siguen reproduciendo gracias a las lógicas de desarrollo adoptadas en el país.

## **2. Objetivos**

### **2.1. Objetivo General**

Conocer las posturas epistemológicas sostenidas por profesionales de Trabajo social en la investigación situada en contextos de problemas y conflicto ambiental en Colombia, a través del análisis documental de artículos científicos publicados en las últimas dos décadas (2000-2020).

### **2.2. Objetivos Específicos**

Identificar el sustento teórico conceptual de la investigación profesional en el contexto de las tensiones y conflictos ambientales en Colombia.

Indicar las estrategias metodológicas utilizadas por investigadores de Trabajo social en el abordaje de sus objetos de estudio enmarcados en contextos de tensión y conflicto ambiental en el país.

### 3. Cuerpo del Trabajo

#### 3.1. Marco Referencial

El presente apartado tiene como fin dar cuenta del corpus teórico en el que se sustenta el presente estado del arte. En ese sentido, la investigadora se posiciona en una perspectiva de la realidad desde el paradigma socio crítico, abordando el estudio a partir del enfoque metodológico cualitativo, expresado en el enfoque hermenéutico. Mediante este último se analizará el sustento teórico-conceptual y metodológico del Trabajo social en el abordaje de objetos de estudio enmarcados en contextos de problema y/o conflicto ambiental en Colombia, en las últimas dos décadas. Esto, a la luz de las siguientes categorías de análisis: Trabajo social, conflictos ambientales y sistema capitalista; y los conceptos: epistemología, paradigma, método y enfoque.

Para dar cuenta de lo anterior, a continuación, se expondrán los elementos de referencia de la presente investigación; comenzando por la enunciación de la categoría *sistema capitalista* y su inserción en la región latinoamericana a través de los discursos de desarrollo, articulando esto con la categoría *conflictos ambientales* pues se relacionan estrechamente. Luego de ello se aborda la categoría *epistemología* desde los factores que marcaron aquella escisión inicial en la comprensión de la realidad entendiendo “lo social” y “lo natural” como dos saberes antagónicos en la ciencia moderna. Los anteriores elementos permiten aproximarse al proceso de emergencia de las ciencias sociales a las que se anexa la profesión de Trabajo social como producto histórico del sistema capitalista, orientado a cumplir con los intereses de control, regulación y dominación que la clase hegemónica imprimió al conocimiento de la dimensión social de la vida humana (Vásquez, 2014). Se finaliza este apartado remitiendo a la epistemología que ha permeado el

ejercicio profesional a lo largo de su devenir; esto es, la epistemología de las ciencias sociales sobre la cual existen diversas miradas y clasificaciones, pero ubicándose en la sintetizada por Guba y Lincoln (2012). Sobre ello, se reconoce la existencia de diversas miradas y clasificaciones respecto a la epistemología de las ciencias sociales.

En ese orden de ideas, se inicia señalando que la realidad en la que vivimos es un producto histórico que a su vez contribuimos a construir; pero también, es la expresión de unas lógicas específicas que hoy corresponden a las lógicas del Capital. Este debe asumirse más que como objeto, como una forma específica de relación social de producción basada en la propiedad privada, el monopolio sobre los medios de producción, la explotación de la tierra (naturaleza) y la clase trabajadora (Sabogal, 2015).

En tal sentido, la reproducción de las lógicas del capital a través de estas relaciones sociales de producción<sup>7</sup> es lo que se denomina capitalismo; el cual “ha dominado la producción económica en los últimos cinco siglos y [...] ha terminado por convertirse en un Sistema Mundo” (Sabogal, 2015, p.78). Bajo este sistema se explotan, de una u otra manera, todas las formas de vida y la base misma que la sustenta.

El capitalismo busca la acumulación de riquezas y se sostiene gracias a la explotación del “hombre por el hombre” mediante la acumulación de plusvalía por parte del capitalista; no obstante, tal acumulación de plusvalía a través del trabajo recae, sobre la naturaleza; allí radica la relación entre el actual sistema ideológico y la creciente degradación de la naturaleza. En otras

---

<sup>7</sup> Un gran análisis sobre el modo en que opera el capitalismo y la relación de este con la “crisis civilizatoria” que implica el análisis de los impactos de este sistema en el daño sobre el planeta, se puede encontrar en “El modo de producción capitalista, su actual crisis sistémica y una alternativa posible” por Julián Sabogal.

palabras, el capitalismo significa la destrucción de la vida humana, no solo por la explotación que sobre este genera sino también porque sus lógicas de acumulación son devastadoras de las demás formas de vida y la naturaleza (Sabogal, 2015).

Como se mencionó anteriormente, se trata de un sistema que, en el caso de Latinoamérica, termina de instalarse luego de la segunda posguerra mundial, momento en el que se comienzan a promover lineamientos de desarrollo basados en teorías económicas como el Keynesianismo así como también se crean organizaciones que abanderaran dicho discurso, por ejemplo, con la Organización de las Naciones Unidas (ONU), la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL) y el Instituto Latinoamericano de Planificación Económica y Social (ILPES) se inicia la planeación de estrategias de desarrollo económico en aras de solucionar los problemas de atraso y pobreza en la región (Amarocho, 2009); sin embargo, con ello al mismo tiempo se buscó arremeter contra proyectos de carácter socialista y comunista que pudiesen desestabilizar el proyecto capitalista en los países latinoamericanos<sup>8</sup>.

Posteriormente, en la década de los años 70's y de la mano de las diferentes dictaduras establecidas en el territorio, comienza a implantarse la corriente político económica neoliberal (Puello, 2015), con su respectivo influjo sobre las políticas públicas sectoriales (políticas sociales, económicas, ambientales) generando impacto sobre el entorno natural latinoamericano, tal como asegura Folchi (2001) “el modelo económico neoliberal ha acentuado la presión sobre los recursos naturales y desencadenado procesos de degradación ambiental severos” (p.79).

---

<sup>8</sup> Es importante señalar que estas prácticas de tipo colonialista, consistente en la inyección de recursos económicos en la región latinoamericana no son una práctica exclusiva del periodo de posguerra mundial. De hecho, Colombia como Estado adquiere su primera deuda externa en el periodo de independencia (1820) cuando recurre al gobierno inglés para financiar esta guerra contra el imperio español. Lo anterior puede consultarse en el documento de Naciones Unidas sobre “Las inversiones extranjeras en América Latina”.

De acuerdo con Gudynas (1999) a lo largo del siglo XX y particularmente desde los años 40, en Latinoamérica los modelos de desarrollo reivindicaban una racionalidad basada en las ideas del “progreso perpetuo” y la naturaleza como dadora de recursos inagotables. Debido a lo anterior, los procesos de degradación ambiental se intensificaron, pues las políticas estatales dieron libre paso a capitales extranjeros provenientes de los centros de poder económico para quienes este territorio es de especial interés, pues les permite expandirse ideológicamente y apropiarse de territorios estratégicos en términos de los “recursos naturales” renovables y no renovables allí existentes; en otras palabras, el continente latinoamericano ha sido visto como despensa de recursos para la reproducción del capital.

No obstante, los discursos de desarrollo y las corrientes político-económicas que los sustentan no deben verse de manera aislada, pues de esta forma no se alcanzan a comprender las causas de los problemas que se observan actualmente. Por ello, es fundamental reconocer que a estos postulados subyace una racionalidad en particular que a su vez direcciona la forma de ver el mundo y apropiar la diversidad de elementos presentes en los territorios; esta es la racionalidad de la cultura occidental, la cual, vale decir, es la que sustenta el sistema capitalista imperante.

Dicha racionalidad marcada por el antropocentrismo opone el ser humano a las demás formas de vida bajo la creencia de que la especie humana es superior mientras la naturaleza es objeto de control y manipulación. Esta forma de ver el mundo (contraria a la que tenían los pueblos nativos), fue implantada en América Latina desde la invasión que realizaron varios países europeos sobre este territorio y se encarna, como se dijo antes, en la idea del progreso, el crecimiento económico ilimitado y estos a su vez en las perspectivas de desarrollo. Cabe resaltar,

que su éxito en constituirse como la racionalidad hegemónica ha estado marcado por la invisibilización de otros saberes desarrollada por la vía de erigir el conocimiento europeo sobre las demás comprensiones del mundo, dicha invisibilización denominada *producción de no existencia*<sup>9</sup> “consiste en la transformación de la ciencia moderna y de la alta cultura en criterios únicos de verdad y de cualidad estética, respectivamente” (de Sousa Santos, 2010, p.22).

En consecuencia, la cosmovisión que se ha impuesto y los intereses que han primado son los del capital, aunque no sin resistencias. De ese modo, colectivos humanos desde distintos sectores se han manifestado en contra de los propósitos de explotación de la naturaleza y sus efectos devastadores en los ecosistemas y en el bienestar humano tal como sucede en el contexto de los Conflictos ambientales en donde se generan disputas por “actividades extractivas como la industria petrolera, la minería, la tala legal o ilegal de madera, las ampliaciones de fronteras agropecuarias, los conflictos por la tenencia de la tierra y/o por recursos naturales como el agua, el bosque, el suelo o el aire, entre otros (Balvin, 2005, citado por Rodríguez et al, 2019). Estas actividades dejan secuelas en ocasiones irreparables sobre los ecosistemas, pero también redundan en consecuencias negativas para las comunidades humanas como desplazamientos forzados, pérdida de costumbres ancestrales y de actividades tradicionales de sustento, fracturación de la relación con el territorio, e incluso asesinatos.

Por ello, es importante recordar que los conflictos ambientales son situaciones complejas con un trasfondo histórico que, situados en un contexto político y económico determinado, se deben analizar desde una postura consecuente con este aspecto.

---

<sup>9</sup> Boaventura de Sousa Santos explica cómo la inexistencia de otros saber es aparente en la medida de que es producida intencionalmente como lo no válido o no creíble en relación con lo que existe y está legitimado.

De acuerdo con Rodríguez et al (2019), la dinámica de estos conflictos se caracteriza por involucrar diversidad de actores con diferentes grados de poder, lo que se traduce en una marcada asimetría de poderes sobre el conflicto; además, los recursos son de interés estratégico para las elites; asimismo, es de resaltar que aunque estos se presenten en ámbitos locales, tienen efectos o influyen en esferas regionales e incluso globales. De igual forma, existen valores simbólicos sobre el uso de los recursos ligados a la identidad de los grupos humanos inmersos en la disputa; debido a ello, se observa que los conflictos ambientales se desatan por cosmovisiones antagónicas más allá de centrarse en disputas territoriales por propiedad, tal como lo recuerdan las/los autores “una de las características del conflicto socioambiental es la tensión entre dos o más partes interesadas –personas o grupos– que tienen visiones e intereses contrapuestos en relación con el uso, control, acceso o manejo de recursos naturales. Las diferentes visiones que se enfrentan dan cuenta del aspecto sociocultural de los conflictos ambientales y así, evidencian la oposición o confluencia de distintas concepciones culturales y sentidos sociales sobre el territorio, la naturaleza y el desarrollo” (Rodríguez et al, 2019, p.7).

Lo que se trata de señalar, es que la emergencia de conflictos ambientales tiene que ver con el enfrentamiento de cosmovisiones, lo que da cuenta de la diversidad de formas de entender la realidad y de relacionarse como especie con el entorno. Según esto, se puede afirmar que la racionalidad moderna está estrechamente relacionada con el surgimiento e intensificación de problemas y conflictos socioambientales; tanto así, que algunos autores (Rodríguez, et al) consideran que estos son inherentes a este sistema de producción actual, teniendo en cuenta la gran cantidad de efectos negativos que tienen las acciones humanas sobre los ecosistemas manifestadas en los múltiples problemas ambientales actuales, que aunque históricamente han

acompañado el crecimiento de las civilizaciones (Camacho y Cardoso, 2010), se han agudizado, grosso modo, a raíz de la lógica que prioriza el crecimiento económico sobre el bienestar social y la salud planetaria en general. De manera que se habla de una crisis ambiental global e incluso de una crisis civilizatoria. Tal postura es respaldada por Sabogal (2015) para quien;

[...] la crisis ecológica es un fenómeno histórico propio del sistema capitalista, causado por su racionalidad. Antes de la revolución industrial, la alimentación humana se basaba fundamentalmente en productos agrícolas “fabricados” por la fotosíntesis y el transporte se llevaba a cabo en animales que, a su vez, se alimentaban con productos igualmente de la fotosíntesis. Esto cambió con la revolución industrial, que es una etapa histórica propia del sistema capitalista (p.86).

En consecuencia, los problemas ambientales deben ser estudiados teniendo en cuenta que no son meras consecuencias superficiales de la acción humana o cambios físicos en el paisaje sujetos a reparaciones mediante acciones paliativas o con optimismo tecnológico, puesto que, por un lado, tienen efectos sobre los ecosistemas muchas veces irreversibles y por otro, obedecen a causas más profundas relacionadas con las contradicciones propias del sistema capitalista siendo las secuelas de la lógica depredadora de la naturaleza que impregna la cultura hegemónica. De hecho, el avance de la tecnología no necesariamente implica un mejoramiento de las condiciones de vida humana o de prácticas menos nocivas para la naturaleza pues bajo la racionalidad del capital, la tecnología surge y se implementa con el fin de incrementar la acumulación de plusvalía, pasando por encima de intereses que no tengan que ver con lo económico, como la protección de la vida (Sabogal, 2015).

No obstante, la realidad ha sido abordada de manera segmentada puesto que para su estudio se suelen tomar fragmentos de esta (problemas sociales), y se investigan de manera aislada sin considerar la interrelación e interacción con el resto de la realidad, es decir, no se comprenden en su totalidad. Inicialmente se estableció la dicotomía entre ciencias duras y blandas o ciencias del espíritu; de ese modo se separó el conocimiento en dos esferas, la de las ciencias físico-naturales y la de las ciencias sociales, posteriormente ambas se subdividieron en conocimientos particulares o específicos de la realidad (Nieto, 2014).

En lo que tiene que ver con las ciencias sociales, su origen está ligado al proyecto de modernidad liderado por la clase burguesa, estas emergen como mecanismos para explicar “lo social” con el propósito de poder regular y controlar el tipo de sociedad funcional al sistema económico, es decir, para la manutención de las condiciones de reproducción del statu quo (Nieto, 2014).

Para Nieto (2014) el surgimiento y consolidación de las ciencias sociales corresponde al objetivo de la burguesía liberal de instituir un orden estructural y por ende estable en el tiempo, ya no liberal sino conservador y disciplinador del saber. Como producto de tal fin, se institucionalizan tres ciencias sociales como los saberes necesarios para la estabilización de este proyecto político: la economía, la ciencia política y la sociología.

Desde entonces (siglo XIX) y hasta la actualidad, la lógica que impera en las ciencias sociales *es el positivismo científico*; este modelo de pensamiento fue copiado de las ciencias físico-naturales por lo cual se pretende que la sociedad es regida por leyes universales y que puede funcionar de manera armónica conforme se manipule mediante el conocimiento de dichas leyes.

Esto quiere decir que las ciencias sociales han replicado aquel modelo de conocimiento hegemónico sobre el que Nieto (2014) asegura que, lo importante a resaltar, es que bajo este modelo nomotético de ciencia social instituida, se da a entender que su conocimiento es el único válido pues habrá sido obtenido mediante la aplicación del único método de conocimiento válido, omitiendo –e invisibilizando- la diversidad de conocimientos fuera del canon europeo de ciencia, tal como lo afirma el autor;

[...] estas ciencias surgen con la pretensión de ser ellas las únicas autorizadas, las únicas legitimadas para dar cuenta de ello [de la realidad], por eso su discurso es un discurso no sólo universalista y abstracto, es un discurso eurocéntrico porque lo que se postulaba como verdad del capitalismo europeo y luego norteamericano era extrapolado para todo el mundo, es decir, un discurso racional construido a través de la ciencia que correspondía a la provincia de Europa o a la localidad europea, con toda y la importancia histórica y cultural de Europa, era llevada a la categoría de universalidad (Nieto, 2014, p.35).

En lo que respecta a la profesión, fue posteriormente en el contexto del modo de producción capitalista y sus consecuencias en la realidad de las personas, las que obligaron la conformación de nuevos saberes, algunos de ellos orientados con exclusividad a la corrección de los desajustes del sistema de producción. Tal es el caso del Trabajo social, profesión pensada para servir de instrumento político a la clase hegemónica; interviniendo sobre las contradicciones producidas por la relación capital-trabajo a través de las políticas sociales, estas últimas su escenario de intervención dispuesto por el Estado (Montaño, 1998).

En síntesis, la profesión Trabajo social surge en el marco del sistema capitalista y su propósito dentro de este consiste en contribuir a la legitimación social del orden establecido. En esa misma perspectiva, Guerra (2007) afirma que;

[...] el servicio social nace en el interior de un proyecto reformista conservador. El Estado, teniendo en vista su necesaria intervención en las cuestiones económicas y en la regulación de la sociedad, crea un conjunto de instituciones que le sirven de instrumento para la manutención del “orden en el progreso (p. 164).

En ese orden de ideas, Trabajo social como instrumento del sistema ha operado bajo la lógica impuesta por este, que en las ciencias sociales ha sido el paradigma de la racionalidad formal o positivismo. En consecuencia, se podría pensar que tal racionalidad ha permeado la profesión a lo largo de su desarrollo; en su forma de conocer y entender la realidad.

En ese sentido, Guerra (2007) desde la perspectiva crítica brasilera del Servicio social, sostiene que existen determinadas racionalidades que subyacen e influyen el Servicio social en sus construcciones teóricas y metodológicas; así, para la autora la concepción sobre teoría y método que permanece vigente en la profesión es la positivista lo que lleva a entender el método como “conjunto de reglas sobre el “cómo hacer” y/o de pautas para la intervención” (Guerra, 2007, p. 165) con lo cual señala que subyace una racionalidad pragmática por lo cual, desde esta racionalidad, las/los profesionales buscan teorías explicativas de la realidad que permitan la acción inmediata. Dicho interés por responder a la inmediatez de las demandas sociales implica

desatender la comprensión de las causas profundas de los problemas sociales, económicos y ambientales, lo cual se reflejaría en la práctica profesional investigativa.

Cabe aclarar que esta es una perspectiva planteada desde una visión sociohistórica y que no es la única existente ni tampoco la de mayor difusión en la profesión<sup>10</sup>. Asimismo, es un posicionamiento desde el pensamiento crítico latinoamericano que cuestiona la epistemología de las ciencias sociales con pretensión de universalidad, con fines regulatorios de la realidad y en consecuencia funcional al sistema capitalista. Por ello, se reflexiona sobre la invisibilización de otros conocimientos propios del contexto regional, es un llamado a desarrollar un pensamiento social latinoamericano desde su realidad. En ese orden de ideas se rescata dicha mirada, de manera que se retoma la perspectiva histórico-crítica del Trabajo social representada por autores como Guerra, 2007; Montaña, 1998; Netto, 2002; Salamanca y Valencia, 2017.

Por ello, a continuación se expondrá los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales reconociendo que estos hacen parte del discurso hegemónico de la ciencia y que por ende, han permeado esta profesión aún tras la intención de ruptura dada en el periodo de Reconceptualización.

En primera instancia, se entenderá la epistemología como rama de la filosofía encargada del estudio de los fundamentos y métodos usados en la obtención de conocimiento científico. Así pues, la epistemología puede ser definida como la ciencia que estudia las ciencias; se trata de la reflexión crítica en torno a los fundamentos de las disciplinas. Además de ello, desde la

---

<sup>10</sup> Múltiples autoras y autores han estudiado la génesis de la profesión, en particular Carlos Montaña refiere que dichas posturas de estos pueden agruparse en dos visiones que además son antagónicas; por un lado la perspectiva endogenista que sostiene que el origen del Trabajo social radica en la evolución, organización y profesionalización de las antiguas formas de ayuda, dentro de esta hay dos vertientes; la que ubica los orígenes de la profesión vinculados a cualquier forma de ayuda dada en la historia y la que liga su origen a formas de ayuda organizada -post revolución industrial- momento en el que nace la “cuestión social”. De otro lado, la perspectiva histórico crítica entiende la profesión como un producto histórico, determinado por un contexto específico por ende parte de la división social y técnica del trabajo cuya función es reproducir la ideología dominante.

epistemología, se puede preguntar por la forma en cómo se construye el conocimiento. Es, en este sentido, la filosofía del método de investigación (Restrepo, 2002). De acuerdo con Cathalifauld (2007), la cualidad que caracteriza a esta rama de la filosofía consiste en “explicar *“el cómo se conoce”* y profundizar temas directamente relacionados, tales como la verdad, la objetividad y los métodos para alcanzarla” (p.122).

Por tanto, el cuestionamiento que se hace en esta investigación alude al posicionamiento filosófico y metodológico mediante el que comprenden el mundo las/los profesionales de Trabajo social en el contexto descrito en el planteamiento del problema. La postura epistemológica se entiende entonces como;

El conjunto de suposiciones de carácter filosófico de las que nos valemos para aproximarnos a la búsqueda del conocimiento, la noción que compartimos de realidad y de verdad, y el papel que cumple el investigador en esta búsqueda del conocimiento, al igual que el modo en que se asume el sujeto estudiado (Páramo y Otálvaro, 2007, p.16).

Distintos postulados filosóficos, distintas miradas sobre la realidad y distintas formas de tratar de explicarla o comprenderla se agrupan en los denominados paradigmas del conocimiento; de acuerdo con Guba y Lincoln (2002) estos, en tanto sistemas básicos de creencias sobre el mundo, se basan en supuestos ontológicos, epistemológicos y metodológicos. Dichos elementos se convierten en preguntas por la naturaleza y forma de la realidad; la relación entre quien busca conocer y el objeto de conocimiento y el cómo llegar al conocimiento sobre el objeto definido,

respectivamente. La respuesta que se dé a tales cuestionamientos define y direcciona el quehacer investigativo.

Habiendo abordado los conceptos de postura epistemológica y paradigma y a su vez denotando que la pregunta por lo epistemológico incluye la pregunta por el método de investigación, es preciso aclarar a qué se hace referencia con ello. En ese sentido, el interés investigativo gira, específicamente, en torno a los enfoques, teorías y conceptos (“suposiciones de carácter filosófico”) en que se sustentan los estudios y que orientan la relación con el objeto y sujetos de conocimiento. El enfoque teórico y metodológico consiste en los planteamientos que guían al investigador y que le sugieren una lógica durante su proceso de investigación. Así, comúnmente se habla de los enfoques cualitativo y cuantitativo de investigación que a su vez obedecerían a los métodos inductivo deductivo e hipotético-deductivo, respectivamente (Ruíz, 2011).

Por su parte, el método es frecuentemente entendido en el Trabajo social como el conjunto ordenado de procesos elegido por la/el investigador para alcanzar sus fines (Gordillo, 2007) o el “conjunto de estrategias, procedimientos y técnicas que guían la acción con una finalidad determinada; no son la actividad en sí misma, sino la manera de llevarla a cabo; suponen un camino a seguir para alcanzar un fin” (Cifuentes et al, 2001, p.41). Desde esta investigación se señala que más allá de procesos, se trata de una lógica implícita en el camino elegido para investigar, y es desde esa perspectiva, que se observará lo concerniente al método de investigación.

De otro lado, en cuanto al concepto de teoría, Torres y Jiménez (2004) señalan que estas “representan un recorte de la realidad o lo que algunos han expresado, “la teoría no es más que realidad condensada”, que, al basarse en observaciones e hipótesis, instala un sistema de orientaciones generales y un sistema conceptual en el que se establecen a la vez una lógica y un sistema de observación de la realidad” (p.22). Esta concepción de teoría es la que se ha heredado en Trabajo social del paradigma hegemónico; tema que se ha reflexionado desde la postura histórico-crítica en la profesión.

Al respecto, Guerra (2007) encuentra que hay tres tendencias en la profesión sobre el uso de la teoría que se manifiestan de manera híbrida; la primera, que las asocia o convierte en modelos de intervención, la sitúa en un lugar secundario respecto a la práctica y ve en estas, construcciones abstractas que le indican instrumentos, técnicas y en general un indicativo de cómo proceder de manera efectiva a las situaciones. La segunda tendencia las entiende como camisas de fuerza que determinan la práctica y cuya utilidad recae en su potencial para ponerse en práctica; “el valor [...] en este caso, consiste en construir un cuadro explicativo del objeto que contemple un conjunto de técnicas e instrumentos de valor operacional” (Guerra, 2007, p.26). Finalmente, en la tercera tendencia se ven las teorías como “reconstrucciones” de la realidad con potencial de orientar la práctica. En suma, la autora hace una crítica al valor instrumental con el que se ven estas tendencias, pues se termina asumiendo que deben “subsidiar” la práctica profesional, y se les otorga así, un carácter explicativo reformando la dicotomía teoría-práctica.

En ese sentido, lo que se buscará en el presente estudio es observar de qué manera se está entendiendo las teorías y sus implicaciones en el problema de estudio. Como se vio, las teorías llevan implícita una mirada de la realidad, por lo cual se puede asumir que estas comparten

relación estrecha con los distintos paradigmas de investigación los cuales, a su vez, delimitan para la/el investigador, el tipo de sistema conceptual a ser apropiado.

Cabe resaltar que son múltiples las clasificaciones que se han realizado sobre los paradigmas; así, diversos autores suelen ubicarlos dentro de las tradiciones del conocimiento (aristotélica y galileana) o bien dentro de los enfoques cualitativo o cuantitativo; en este orden de ideas, para autores como José María Morán (2006), el “paradigma hermenéutico” como uno de los grandes paradigmas acogidos en Trabajo Social, se ubicaría dentro del enfoque cualitativo de investigación. De otro lado, para Mardones (2012), lo que existen son “posturas” tales como la “postura empírico-analítica”, la “postura fenomenológica, hermenéutica y lingüística” y la “postura dialéctica o crítico hermenéutica”; como se puede observar, para este autor existen tres posibles posicionamientos epistemológicos, los dos últimos corresponderían a la tradición aristotélica.

De manera similar, Sandoval Casilimas (2002) plantea que dentro del enfoque cualitativo de investigación (sustentado en la tradición aristotélica), se encuentran los paradigmas de investigación crítico social, dialógico y construccionista y dentro del enfoque cuantitativo los enfoques positivista y post-positivista. No obstante, frente a la tendencia a dividir la investigación en ciencias sociales entre cuantitativa y cualitativa, viendo estos enfoques como una sombrilla que abarca más que el paradigma, Guba y Lincoln (2002) opinan que estos términos deben “limitarse a la descripción de tipos de métodos” (p.113).

Dicho esto, se dará paso a la exposición de los cuatro paradigmas (positivismo, pospositivismo, teoría crítica y constructivismo) que según Guba y Lincoln (2002) se presentan en la investigación en las ciencias sociales.

Para el autor y la autora, el *positivismo* como mirada heredada, ha dominado las ciencias naturales y sociales por los últimos 400 años. Este paradigma se caracteriza por creer en una única realidad aprehensible por la ciencia bajo un método experimental de manipulación de variables en el que se parte de la formulación de hipótesis con el fin de verificarlas y poder establecer generalizaciones que permitan comprender el mundo. En el caso de las ciencias naturales y físicas se establecen leyes como la de la gravedad, las leyes de la termodinámica, etc. Sin embargo, en el caso de las ciencias sociales realizar generalizaciones que apliquen a toda la humanidad resulta complicado por lo que lo que se tiene, son teorías que intentan dar cuenta de algún aspecto de la realidad. Este aspecto es cuestionado desde la postura crítica ya que recae en la lógica explicativa y en la parcelación del conocimiento que conlleva a análisis simplistas, poco profundos y ahistóricos, de la realidad que terminan siendo reguladores de esta y robusteciendo el statu quo.

En cuanto a lo epistemológico, en la búsqueda del conocimiento desde una mirada positivista se aboga por la objetividad en su sentido más estricto para lo cual se plantea como requisito la separación entre la/el investigador y el objeto de estudio, lo que significa que el investigador no tiene influencia sobre el fenómeno que estudia pues se ve como ajeno a esta. Para que el conocimiento obtenido se considere verdadero, los instrumentos de recolección de información

deberán responder a unos criterios clave, estos son; validez, confiabilidad y factibilidad (Ruiz, 2011)

En el mismo sentido, según Mardones (2012), el paradigma positivista se distingue básicamente por cuatro aspectos: 1) el método único desde el cual se debe abordar el objeto de investigación; esto alude al “monismo metodológico”, además, 2) se establece un modelo o ideal metodológico basado en el de las ciencias naturales; 3) el carácter causal de la explicación que deben dar las ciencias sobre los fenómenos; finalmente 4) el interés dominador que desde esta corriente ideológica se tiene sobre el medio; la explicación científica debe permitir predecir los fenómenos naturales (y sociales) para desde allí lograr manejarlos de acuerdo a la voluntad humana. No obstante lo anterior, más que primar la voluntad humana en la manipulación de la realidad, lo que prima es la intención de ordenar de una clase social hegemónica, la clase que se encuentra al poder y que intenta perpetuarse en el mismo.

En suma, interesa resaltar sobre este paradigma que busca el establecimiento de leyes universales por lo que se puede inferir que el fin de la investigación es lograr predecir y controlar; su método hace énfasis en la verificación de hipótesis a través de la medición y se caracteriza por la lógica lineal o secuencial de su diseño; “para el positivismo, la realidad es externa y la verdad de su conocimiento tiene que ver con nuestras posibilidades de reflejarla a partir de las sensaciones que nos provoca” (Cathalifaud, 2007, p.127).

Por su parte, el *pospositivismo* ha surgido para responder a las críticas más fuertes al positivismo, conservando las creencias básicas en lo ontológico, lo epistemológico y lo metodológico. Discrepa con el positivismo en su mirada de realismo ingenuo sobre la naturaleza pues se posiciona en un realismo crítico con lo cual reconoce que, aunque la realidad puede ser

aprehensible de manera objetiva, tal aprehensión será imperfecta y probabilística por lo que cualquier afirmación sobre la realidad deberá someterse a un riguroso examen crítico (Guba y Lincoln, 2002).

En lo metodológico contrapone la verificación de hipótesis a la falsación de las mismas. Karl Popper (1902-1994), representante del falsacionismo, propuso que no se puede someter a verificación todos los productos del conocimiento, por lo que lo que se debería hacer es someter las teorías a pruebas de falsedad; con ello, las teorías resultantes solo serían parcialmente verdaderas. Otro aspecto en el que se distingue del positivismo es que busca salir del laboratorio; “realizar las investigaciones en escenarios más naturales, reunir información más situacional y reintroducir el descubrimiento como un elemento de la investigación” para lo cual incorpora el uso de técnicas consideradas cualitativas (Guba y Lincoln, 2002).

No obstante, más allá de los aspectos antes mencionados, es importante comprender que el positivismo o postpositivismo sigue estando vigente en los fundamentos epistemológicos de las ciencias sociales y que reviste una apariencia difícil de notar pero continúa influenciando el ejercicio profesional de profesiones como el Trabajo social tal que, por ejemplo, Guerra (2007) afirma que el paradigma de la racionalidad formal o positivismo aun predomina en el Servicio social; según la autora “este “paradigma” requiere y delimita las acciones instrumentales desencadenadas por los profesionales en la manipulación de variables, como respuesta a las demandas que afrontan de las clases sociales” (Guerra, 2007, p.40)

Por otro lado, el paradigma *socio crítico* se sustenta en la teoría crítica la cual agrupa varias corrientes de pensamiento (feminismo, neomarxismo, materialismo, entre otras), supone una

alternativa a las creencias de los paradigmas antes mencionados pues incorpora los valores sociales como un elemento clave en el diálogo de saberes que supone la investigación. Desde este punto de vista, factores económicos, políticos, sociales, religiosos, étnicos, etc, se concretan en la realidad que conocemos, producto de un momento dado. De ahí su carácter histórico y virtual, pues tales valores pueden ser modificados. Ese aspecto, lleva a destacar su apuesta política por la transformación social y emancipación de los sujetos; de manera que el conocimiento obtenido desde este paradigma deberá atender a tal fin (Guba & Lincoln, 2012).

Particularmente en este paradigma, el conocimiento, en vez de irse acumulando (como en el positivista), se renueva constantemente en un proceso dialógico; este “surge y va modificándose, a lo largo de un “proceso dialéctico de revisión histórica”, en el que puntos de vista más documentados van remplazando visiones caducas” (Valles, 2007, p.57). Además de lo anteriormente dicho, uno de los aspectos más importantes por resaltar es su mirada sobre la realidad desde una perspectiva de totalidad, lo que quiere decir que busca una comprensión de esta en todas sus dimensiones, una comprensión situada que tenga en cuenta las dinámicas de poder, el contexto histórico, político, económico que están de trasfondo de los problemas; la mirada desde la perspectiva crítica, va más allá de lo aparente y devela las causas estructurales de los problemas con la finalidad de transformación del orden vigente. De acuerdo con Popkewitz (1988) citado en Alvarado y García (2008), este paradigma se caracteriza por;

- (a) conocer y comprender la realidad como praxis; (b) unir teoría y práctica, integrando conocimiento, acción y valores; (c) orientar el conocimiento hacia la emancipación y liberación del ser humano; y (d) proponer la integración de todos los participantes,

incluyendo al investigador, en procesos de autoreflexión y de toma de decisiones consensuadas, las cuales e asumen de manera corresponsable (p.190).

Por otra parte, no hay definición unívoca del *construccionismo* puesto que se trata, según Gergen (2005) citado por Bruno, Acevedo, Castro y Garza (2018), de “un conjunto de conversaciones que se desarrollan en todas partes del mundo y participan, todas ellas, en un proceso que tiende a generar significados, comprensiones, conocimientos y valores colectivos” (p.4). Este surge, dentro de la psicología social, como respuesta ante la incomodidad generada por la hegemonía del positivismo en las ciencias sociales (Bruno *et al.*, 2018).

El paradigma construccionista se caracteriza por una visión de realidad relativa en cuanto sostiene que hay múltiples realidades y que estas son construidas por los sujetos sociales en su interacción; ninguna de estas más o menos verdadera que las demás (Guba y Lincoln, 2002) ya que es múltiple y diversa. El aporte de Salcedo (2012) da claridad sobre este asunto al afirmar que “el constructivismo niega que exista una realidad tal cual, independiente del sujeto, que esté allí esperando ser descubierta por alguien” (p.124). No obstante, esto no significa que el conocimiento sean las representaciones compartidas de los sujetos y que por tanto esto constituya la realidad, sino que la realidad se construye y por ende no es ajena a las individualidades (Salcedo, 2012). Asimismo, lo anterior no quiere decir que tales realidades sean inmutables; por el contrario, estas construcciones serán siempre variables pues es un aspecto que define la naturaleza de la realidad social.

En síntesis, situarse en este paradigma implica abandonar la creencia de que la realidad es algo dado para pasar a considerar que las propias acciones tienen incidencia sobre ella. Un aspecto que rescata el construccionismo social y que lo diferencia con el positivismo, es la preocupación por el lenguaje, ya que desde esta perspectiva epistemológica deja de considerársele como simple forma de comunicación para entenderlo como una herramienta con la que se construye realidad.

Aquel interés por la cotidianidad, la intersubjetividad, el lenguaje y las relaciones que establecen los sujetos y a través de las cuales crean realidad, llevan a relacionar esta perspectiva metodológicamente con la hermenéutica, el interaccionismo simbólico y teorías como las de redes sociales pues le permite observar y analizar la realidad desde el sujeto. Asimismo, al proceso investigativo subyace una lógica de intercambio de saberes con lo cual el conocimiento es co-creado en un proceso de reconstrucción de realidades individuales y colectivas (Guba y Lincoln, 2012). Cabe resaltar que se supera la intención de objetividad estableciendo una relación de comunicación entre la/el investigador y el objeto o sujeto de estudio.

En su método, también se caracteriza por diseños abiertos y flexibles, o como lo refiere Valles (2007) por “un proceso circular que parte de una experiencia (o anomalía) que se trata de interpretar en su contexto y bajo los diversos puntos de vista de los implicados. No se buscan verdades últimas, sino relatos” (p.56).

Para recapitular, bajo la clasificación expuesta existen cuatro paradigmas de investigación en las ciencias sociales; no obstante, como lo reconoce Valles (2007), hay otras versiones como las de dos y de tres paradigmas bajo los que se han construido perspectivas teóricas y propuestas

metodológicas que son afines a distintos paradigmas, pero que son, salvo algunas excepciones, producto de la racionalidad moderna, eurocéntrica, antropocéntrica y excluyente de otros saberes. En el caso de los paradigmas construccionista y el socio crítico (teoría crítica) se identificaron la etnografía, la fenomenología y la hermenéutica como propuestas teórico metodológicas para la producción de conocimiento y en ocasiones tomados como enfoques teóricos. Como propuestas metodológicas se hallan la Investigación Acción y la Investigación Acción Participativa las cuales poseen un componente político bien definido orientado a la transformación social lo que coincide con los fines de la teoría crítica en la cual se enmarcarían.

Por otro lado, la teoría fundada es una propuesta únicamente metodológica orientada a la producción teórica y/o conceptual en las ciencias sociales, mientras que el interaccionismo simbólico, haciendo énfasis en el lenguaje, se perfila como una forma de comprender las relaciones de los individuos con el medio social lo que lo hace fundamento teórico orientador en la comprensión de la realidad social (Sandoval, 2002).

Además de esto, se identificó que en el ejercicio investigativo enmarcado en los paradigmas construccionista y socio crítico -que autores como Sandoval y Valles clasifican dentro del campo de la investigación cualitativa- se recurre al uso de herramientas o técnicas similares para la recopilación y análisis de información desde un método basado en las posturas metodológicas antes mencionadas, pero con los matices propios que le otorga cada investigadora/or. Tales herramientas son: historias de vida, análisis de discurso, análisis de contenido y estudios de caso (Valles, 2007); también entrevistas semiestructuradas, grupos focales, escuelas de formación comunitarias, entre otras.

Por supuesto, cada autor/a difiere en sus clasificaciones; como ejemplo de ello Creswell (1998:7-8), citado por Ruiz (2011) identifica cinco tradiciones metodológicas en la investigación cualitativa: etnografía, biografía o historia de vida, teoría fundamentada, fenomenología y estudio de caso (p.156)

Sin embargo, a continuación, se hará una breve descripción de cada una de estas propuestas metodológicas de la investigación social orientada desde el paradigma construccionista y la teoría crítica teniendo en cuenta los aportes de Sandoval (2002) y Ruiz (2011).

Para los estudios fenomenológicos la comprensión de los hechos es transversal; se preocupa por el significado a nivel individual y colectivo de las experiencias de las personas en torno a algún evento, experiencia o fenómeno ocurrido; por tanto, el estudio se realiza alrededor de la subjetividad de las personas (Ruiz, 2011). Sobre este enfoque se han planteado siete aspectos que debe tener en cuenta la/el investigador durante su proceso metodológico, estos son; la intuición, el análisis, la descripción, exploración en la conciencia, la suspensión de las creencias propias o prejuicios y la interpretación de los significados ocultos. Además, un estudio de carácter fenomenológico debe pasar por el análisis de los cuatro existenciales; el espacio vivido, el cuerpo vivido, el tiempo vivido y las relaciones humanas vividas (Sandoval, 2002).

Por su parte la etnografía comúnmente se preocupa por temas culturales abordándolos desde la descripción e interpretación detallada de los grupos estudiados basándose en la observación participante que efectúa al introducirse en los grupos de estudio. En su versión actual no estudia la totalidad de la cultura, sino que toma objetos de estudio más específicos como la

“caracterización e interpretación de pautas de socialización, la construcción de valores, el desarrollo y las expresiones de la competencia cultural” (Sandoval, 2002, p.61). Un rasgo importante de distinguir sobre la etnografía es que centra su interés en el presente del grupo estudiado.

De otro lado, de acuerdo con Sandoval (2002) la hermenéutica al igual que otras perspectivas interpretativas de investigación, ha construido su propio camino en cuanto a la delimitación del objeto de estudio y ruta seguida para llegar al conocimiento sobre un hecho –la realidad-. Inicialmente la hermenéutica fue el método utilizado en la interpretación de textos sagrados. Sin embargo, actualmente ha desembocado en dos corrientes; la fenomenología de la existencia representada por Georg Gadamer y la orientada a la interpretación de la realidad social encabezada por Paul Ricoeur. De cualquier forma, el interés de ambas corrientes hermenéuticas recae en la interpretación de textos. Dicha interpretación puede ser literal o realizada a partir de la reconstrucción del “mundo” expresado en el texto (Sandoval, 2002).

Un aspecto importante en los estudios de carácter interpretativo comprensivista, es la aceptabilidad que se le puede otorgar a sus resultados; por ello, de acuerdo con Sandoval (2002) para que las interpretaciones producto de un ejercicio investigativo hermenéutico sean aceptadas por la comunidad científica explicar toda la información relevante disponible lo que alude al tratamiento de la información pues sus interpretaciones que excluyan o reconstruyan de manera inadecuada los significados, deben ser desechadas.

La Investigación Acción y la Investigación Acción Participativa han surgido como formas de investigación que trascienden la explicación y la interpretación a través de procesos con los actores sociales en los que se busca un “aprender haciendo” para que estos se conviertan en los protagonistas de sus procesos (Sandoval, 2002).

En este tipo de investigación todos los sujetos aprenden desde los ejercicios prácticos con los que desarrollan paulatinamente una actitud crítica frente a su realidad. Prima una relación de horizontalidad entre todas y todos los participantes con lo que el conocimiento obtenido es una co-construcción. Un aspecto clave que la diferencia de otras propuestas metodológicas de investigación es que;

La comprensión en sí misma, no constituye el fin último de la investigación, sino que más bien se le ve como un medio para orientar la planeación de la acción social organizada, que se encauza a la transformación de algún tipo de realidad social le que resulta insatisfactoria al grupo humano involucrado en el proceso investigativo (Sandoval, 2002, p.71).

Finalmente, la teoría fundamentada o *grounded theory*, es una metodología diseñada con el objetivo de ser una alternativa a la investigación positivista en la creación de teorías. Su proceso metodológico es dinámico puesto que para desarrollar la teoría es preciso que durante toda la investigación se lleve a cabo un continuo interjuego (interacción) entre el análisis y la recolección de información al que se denomina “análisis comparativo constante”; este se lleva a cabo con el fin de producir teorías sustantivas que son las que logran dar cuenta de aspectos de la realidad social más específicos (Sandoval, 2002).

Para el análisis de datos en la teoría fundada, se utiliza la codificación abierta, la codificación axial y la codificación selectiva en su apuesta de construcción teórica (Ruiz, 2011). Se puede decir que es una propuesta metodológica bastante compleja pues establece cuatro “estrategias” para la consecución de su propósito, estas son;

- a) Un interrogatorio sistemático a través de preguntas generativas, que buscan relacionar conceptos, b) el muestreo teórico, c) los procedimientos de categorización (codificación) sistemáticos, y d) el seguimiento de algunos principios dirigidos a conseguir un desarrollo conceptual sólido (no solamente descriptivo) (Sandoval, 2002, p.73).

Por otro lado, la estrategia metodológica para los paradigmas positivista y pospositivista, consta de pasos previamente definidos; se trata de un método que opera bajo la lógica hipotético-deductiva lineal. Autores como Briones (2002) agrupan estas posturas en lo que denominan el “paradigma explicativo” y a este se le atribuye la investigación social de tipo cuantitativa las cuales pueden ser, según su objetivo (descriptivas y experimentales) y según el tiempo durante el que se realiza el estudio (sincrónicas o transversales y diacrónicas y longitudinales). Además, dependiendo de la posibilidad del investigador/a para controlar las variables, la investigación desde este paradigma se puede clasificar en experimentales, cuasiexperimentales y no experimentales. Cabe destacar que los estudios dirigidos desde esta postura, “pretenden la explicación de una realidad social vista desde una perspectiva externa y objetiva” (Ruiz, 2011).

En las investigaciones experimentales, se elige el grupo de experimentación y de control de manera aleatoria; en estas, el/la investigador/a tiene el control sobre la variable independiente

que afecta al objeto de investigación con lo que se puede determinar el efecto de la una sobre la otra. Cuando no se tiene la posibilidad de elegir al azar los grupos, aún se puede realizar la experimentación a través de estudios cuasiexperimentales mediante diseños con un grupo de control no equivalente en donde se toma un grupo experimental natural y para el grupo de control se eligen sujetos con características similares al grupo experimental. También puede realizarse un diseño de series cronológicas para el cual no se requiere de grupo de control, sino que se realizan mediciones antes y después de introducir la variable experimental, a lo largo de un periodo de tiempo previamente definido. Por su parte, en los estudios no experimentales, el/la investigadora/or no tiene el control sobre la conformación de los grupos ni la variable independiente puesto que comienza el estudio una vez haya intervenido la variable independiente como puede ser un desastre natural; a estas investigaciones se les denomina expo-facto (Briones, 2002).

Dentro de las herramientas utilizadas en este tipo de investigaciones se tienen el cuestionario, encuestas seccionales y longitudinales, la encuesta social, la encuesta descriptiva, entre otras. Además, puesto que se trata de la medición de variables, se recurre a cálculos numéricos (Briones, 2002).

Para concluir este apartado debe señalarse, a manera de síntesis, que la postura epistemológica en la investigación es expresada a través de las diferentes perspectivas y enfoques antes presentados. A estos subyacen lógicas específicas que direccionan el ejercicio investigativo, pudiendo dirigirlo hacia la manutención del statu quo, si la actitud epistemológica adoptada por la/el investigador tiende a la reacomodación de los problemas de estudio a los parámetros

dictados por la racionalidad hegemónica; o bien desde un punto de vista crítico, no buscar la adaptación sino por el contrario la liberación. En ese sentido; es posible realizar análisis de la realidad desde los puntos de vista de los sujetos, pero aun así caer en la parcelación del conocimiento si se obvia que el presente es un producto histórico y que hay causas estructurales —de los problemas sociales, económicos, ambientales, políticos, etc— que no permiten la transformación social. Luego entonces, las posturas epistemológicas adoptadas en el ejercicio profesional de investigaciones en contextos de problemas y conflictos ambientales no solo afectan la dimensión humana, sino que implican efectos sobre el resto de formas de vida.

### **3.2. Método**

El presente estudio consiste en una Investigación Documental en modalidad de *Estado del Arte* que tuvo como guía el enfoque metodológico cualitativo en el abordaje de las perspectivas epistemológicas que han sustentado las investigaciones de Trabajo Social en contextos de conflicto ambiental. De este modo, se realizó un acercamiento desde la hermenéutica que implicó el uso de la técnica de análisis de contenido del material de investigación.

De acuerdo con Noreña, Alcaráz, Rojas y Rebolledo (2012), en la investigación cualitativa se requiere de criterios de rigor que garanticen la calidad de los estudios cualitativos. En consecuencia, se tuvieron en cuenta los criterios de *relevancia* y *concordancia teórico-epistemológica*, planteados por los autores señalados, los cuales se profundizan en el primer apartado sobre el enfoque de investigación. Además de ello, se describen brevemente los criterios éticos tenidos en cuenta durante el desarrollo de la presente investigación.

En segundo lugar, se trata con mayor detalle la modalidad de Investigación Documental “Estado del Arte”, la cual, según Londoño, Maldonado y Calderón (2016), implica dos fases

metodológicas; la *Heurística* y la *Hermenéutica*, estas son ampliadas en la descripción del proceso metodológico; en especial, se profundizó en la hermenéutica como lógica (método) de investigación en las ciencias sociales y de gran pertinencia para el presente estudio.

Luego de ello, se exponen los criterios de selección de las unidades de análisis, las principales categorías conceptuales, las categorías preliminares de análisis, los descriptores utilizados para facilitar la búsqueda y las herramientas para la organización de información. Por último, en el cronograma de actividades, se da cuenta de la planeación y programación que permitió el desarrollo del proceso investigativo.

**3.2.1. Enfoque metodológico de investigación.** El enfoque cualitativo de investigación se caracteriza básicamente por dos aspectos; el primero tiene que ver con la forma en que entiende la naturaleza de la relación entre el investigador y el conocimiento; desde dicho enfoque, el conocimiento es:

Una creación compartida a partir de la interacción entre el investigador y el investigado, en la cual, los valores median o influyen la generación del conocimiento; lo que hace necesario “meterse en la realidad”, objeto de análisis, para poder comprenderla tanto en su lógica interna como en su especificidad (Sandoval, 2002, p. 29).

Siguiendo la lógica interactiva que guía la relación con los sujetos de estudio, en la presente investigación se entabló un diálogo continuado con las unidades de análisis extrayendo así síntesis sobre las finalidades que perseguían las/los autores, sus objetivos y modos de investigar.

Una segunda característica del enfoque cualitativo es su modo particular de construir conocimiento desde un *diseño emergente* en contraposición a lo planteado desde el enfoque cuantitativo (Sandoval, 2002). El diseño emergente alude al diálogo entre las etapas del método en donde, a partir de los hallazgos, se va cimentando poco a poco, sobre la marcha, la investigación. En esa medida, el diseño del estudio fue flexible por lo cual la construcción de cada momento fue retroalimentada conforme se hallaron nuevos puntos de vista que complementaron los anteriores, esto a lo largo de todo el proceso.

Finalmente, se buscó la comprensión de los hallazgos, desde una perspectiva que integró las posturas individuales de las/los autores con el conjunto de los planteamientos epistemológicos teniendo en cuenta que estos son a la vez elegidos por la/el investigador y sugeridos por el contexto. Así, lo que se buscó con ello fue no caer en la parcelación de los hechos.

**3.2.2. Modalidad de investigación: Estado del arte.** Para el caso concreto de la presente investigación, se realizó un Estado del arte que permitió conocer las posturas epistemológicas (perspectivas epistemológicas, enfoques metodológicos y métodos) subyacentes en la investigación en Trabajo Social. De ese modo, se ubicaron las unidades de análisis (artículos de investigación) teniendo en cuenta que, por un lado, estuviesen situadas en un contexto donde se presentaran problemas y/o conflictos ambientales. Entendiéndolos como disputas o controversias entre actores sociales causadas por diferencias con respecto a sus intereses, cosmovisiones y/o valores sobre el acceso o disponibilidad de recursos y calidad del ambiente que afectasen las condiciones de vida de las personas, y así mismo que implicasen la degradación de ecosistemas colombianos. Y, por otro lado, que fuesen publicaciones dentro de la temporalidad estudiada (2000-2020).

El Estado del Arte, de acuerdo con Gómez, Galeano, y Jaramillo (2015) es “una metodología de investigación cualitativo-documental que [para el caso de Colombia] se constituyó en la década de los 80’s por diferentes vías simultáneamente” (p.435). Esto indica que a lo largo de su desarrollo ha sido abordado desde diferentes miradas por cuanto no existe una única definición de este. No obstante, aquí se entenderá como una metodología de la Investigación Documental que en este estudio se realiza en clave del enfoque hermenéutico.

De otro lado, Absalón Jiménez (2004), sugiere iniciar el estado del arte con la formulación de la pregunta inicial que, ya que esta “garantiza cierto grado de sistematicidad con la que se desarrolla la lectura de los textos y la manera como se captura y utiliza la información contenida en los mismos” (p.39). En ese sentido, este estudio planteó una pregunta inicial la cual se fue afinando y modificando durante el proceso; con el fin de que permitiera una delimitación más precisa en términos del objeto, la temporalidad y el contexto de estudio. Así pues, se llegó al cuestionamiento sobre ¿cuáles son las posturas epistemológicas que han sustentado la labor investigativa del Trabajo Social en contextos de problema y/o conflicto ambiental en Colombia en las últimas dos décadas (2000-2020)? Esta pregunta permitió a la investigadora ubicarse al interior de los textos y rastrear la información requerida sin desviarse del camino investigativo trazado.

**3.2.2.1. Criterios de rigor.** Los criterios de rigor que sustentaron el presente estudio cualitativo se basaron en los aportes de Noreña et al (2012), que a continuación de describen:

- ◆ **Relevancia:** Se buscó, a lo largo del proceso dar cuenta de los objetivos planteados; en ese sentido, se comprueba que se lograron identificar, las teorías, enfoques y métodos de

investigación del Trabajo Social colombiano en la investigación sobre contextos de problema y conflicto ambiental.

- ◆ **Concordancia teórico-epistemológica:** Teniendo como referente este criterio, se consiguió la coherencia desde lo dispuesto en el planteamiento del problema hasta los hallazgos y conclusiones; desde la postura crítica con la que se abordó la realidad.

**3.2.2.2. Criterios éticos.** Respecto a los criterios éticos que guiaron el estudio, se contempló el respeto por las normas jurídicas y principios que reconocen los Derechos de autor. Por lo tanto, todo aporte teórico o metodológico aquí consignado fue citado y referenciado con base en los parámetros dictados por la *American Psychological Association* (Normasapa.com, s.f); es decir, se realizaron las citas y referencias teniendo en cuenta las directrices establecidas por las normas APA.

**3.2.3. Proceso metodológico.** La estrategia implementada en la construcción del estado del arte como modalidad de investigación documental, se orientó desde un enfoque metodológico cualitativo y se compuso por dos momentos; el momento de la heurística y el de la hermenéutica.

**3.2.3.1. Momento Heurístico.** Constituyó la primera fase durante la cual se llevó a cabo la búsqueda de fuentes de información y de unidades de análisis, es decir, los artículos científicos.

Para ello, se implementaron tres estrategias de búsqueda de información; la primera consistió en identificar, a partir de la revisión preliminar de bibliografía, las autoras que trabajasen con temas afines al ambiental y desde allí ubicar a otras (mediante la búsqueda en el CvLAC<sup>11</sup>) que cumplieren el mismo criterio. Simultáneamente se realizó la búsqueda en las bases de datos

---

<sup>11</sup> Currículum vitae de Latinoamérica y el Caribe.

EBSCO, DOAJ y SCIELO mediante el uso de descriptores que facilitasen este ejercicio. Luego de esto, teniendo en cuenta que no se obtuvo un número significativo de resultados pertinentes al objetivo de la investigación, se dio paso a la tercera estrategia, que consistió en la revisión de todos los volúmenes de revistas colombianas (indexadas y no indexadas) de Trabajo Social o en donde la profesión hubiese publicado artículos de investigación desde el año 2000 hasta el presente año 2020. Una vez identificados los artículos, se efectuó una primera lectura de los apartados de resumen e introducción con el fin de descartar o aprobar la unidad de análisis. Esta tarea se llevó a cabo bajo la pregunta orientadora ¿el contenido del artículo aborda un conflicto de intereses entre actores sociales en torno a una temática, problema o tensión ambiental en Colombia? De ser seleccionado, se realizó una nueva lectura general del texto y pasó a alimentar la Ficha de registro bibliográfico (Ver apéndice A) y posteriormente, la Matriz de análisis (Ver apéndice B).

Con ello, se logró recolectar el número de 28 unidades de análisis las cuales posteriormente fueron abordadas a través de cuestionamientos<sup>12</sup> que permitieron extraer la información requerida, desde una perspectiva hermenéutica.

Cabe resaltar que, con el fin de realizar una búsqueda de información rigurosa, se cumplió con las primeras dos sub-fases planteadas por Londoño *et al* (2016);

- a) **Sub-fase preparatoria:** Durante esta se delimitó principalmente el área dentro del tema a investigar es decir, los conflictos ambientales y el objeto de estudio.

---

<sup>12</sup> Se problematizaron los textos a través de las siguientes preguntas: ¿De qué manera el autor/a se relaciona con el sujeto de estudio? ¿cuáles son las características de la relación entre el investigador y su objeto de conocimiento? ¿cuál es la naturaleza de la realidad para este autor/a? ¿cuáles son los pasos que plantea para llegar a cumplir su objetivo de investigación? ¿qué lógica orienta el método de investigación planteado, está sujeto al cambio?

- b) **Sub-fase de exploración:** en esta se realizó la lectura analítica tras lo cual se identificó la información requerida.
- c) **Sub-fase descriptiva:** durante esta fase se realizó la revisión detallada de las unidades de análisis consignando la información en la matriz de análisis elaborada utilizando el programa Excel.
- d) **Sub-fase de formulación:** en este momento se generaron ideas a partir de la información encontrada por medio de las indagaciones anteriormente realizadas.
- e) **Sub-fase de recolección:** luego de tener el material organizado, se procedió a subir la información contenida en la matriz de análisis, al software ATLAS ti, para desde este continuar con la extracción y compilación de los elementos que específicamente eran de interés para el estudio; como el conflicto y problema ambiental, los enfoques, métodos, teorías y/o paradigmas, técnicas.
- f) **Sub-fase de selección:** en este momento de la fase heurística, se organizó y observó la totalidad de material decantado, teniendo en cuenta haber logrado los objetivos de identificación de las posturas teórico-metodológicas. Luego, a partir de esto y con ayuda de ATLAS ti, se realizaron las Redes que sirvieron de referente visual para el análisis.

**3.2.3.2. Momento Hermenéutico.** La fase hermenéutica fue el momento de la investigación en la que se analizó el material producto de la categorización anterior. En este punto se buscó realizar síntesis de los hallazgos dejando de lado la fragmentación que se hizo con matriz de análisis inicial.

De acuerdo con Herrera (2010), la hermenéutica consiste en abrirse a la realidad que subyace a los textos y dejar que esta interpele al investigador. Por ello, se estableció un diálogo constante con los artículos seleccionados, ubicando la lectura en la realidad compleja colombiana; la cual sin duda marcó los contextos específicos en cada investigación. Estos leídos en conjunto expusieron las múltiples facetas de las problemáticas que se presentan en el país.

Una vez se sitúa en el contexto (de los artículos) la pregunta de investigación, se procedió a resolverla para lo cual fue clave una actitud interpretativa que permitió captar los sentidos velados en los textos. En este caso, lo que se buscó fue extraer los sentidos sin caer en malentendidos o interpretaciones erradas (Arráez, Calles, y Moreno, 2006).

Siguiendo la sugerencia de Arráez *et al* (2006), sobre confrontar el texto con las ideas previas del investigador, incorporar a la lectura valores, ideas propias y prejuicios, se realizó el análisis distinguiendo los puntos específicos de interés y sin perder de vista aquellos valores e ideas propias de la investigadora, para articularlos durante el análisis.

Conociendo ya la importancia de leer la realidad contenida en las unidades de análisis, a la luz del contexto en que fueron escritas, se continuó con los pasos (sub-fases) sugeridos por Londoño *et al* (2016) para la fase hermenéutica de la construcción del Estado del Arte:

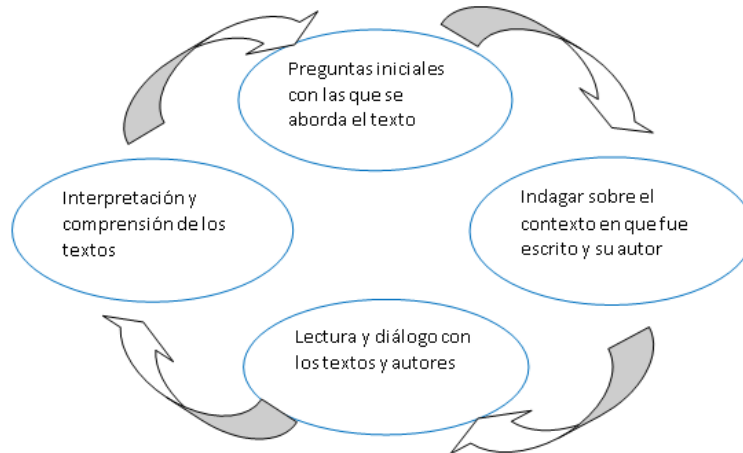
- a) **Sub-fase de interpretación:** durante este momento, se analizaron los documentos dividiéndolos por áreas temáticas, pero de manera integrada; es decir, se realizó el análisis de los textos académicos seleccionados identificando en cada uno de ellos la postura epistemológica que asumió el investigador en el abordaje de los conflictos ambientales. En otras palabras, se rastreó, dentro del documento, el enfoque

metodológico, el paradigma y el método usado por la/el investigador para acercarse al objeto de estudio, la lógica de construcción del conocimiento e incluso las técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información.

**El círculo hermenéutico:** Durante esta subfase fundamental no perder de vista el círculo hermenéutico. No se trató de seguir un conjunto de pasos para llegar al conocimiento de la verdad del texto; sino de un no lineal, durante el que la investigadora “transitó” en busca de la comprensión, yendo de lo individual al todo y del todo a lo individual en el conjunto de las unidades de análisis. Para este proceso fue necesario profundizar en el estudio del marco contextual en que se ubicó la investigación; es decir, precisar aspectos característicos en la comprensión de conflictos ambientales y desde allí se logró entablar el diálogo con el texto, como lo sugiere Planella (2005).

Sin embargo, hubo de cuidarse en que los conocimientos previos no viciaran las interpretaciones de los textos; tal como lo señala Gadamer (1960) “la comprensión solo alcanza sus verdaderas posibilidades cuando las opiniones previas con las que se inicia no son arbitrarias” (p.333). En esa medida y atendiendo lo planteado por este autor, la investigadora se abrió a aquellas situaciones en las que no se compartieron las ideas de las/los autores de las unidades de análisis, dejándose decir lo que subyacía a los textos.

Para una mayor comprensión de lo dicho, a continuación, se plasmará el círculo hermenéutico que da cuenta de la relación dialógica que debe haber entre el texto y la/el investigador:



*Figura 1.* Círculo hermenéutico. Adaptado de Planella J. (2005), *Pedagogía y Hermenéutica. Más allá de los datos en la educación.*

**b) Sub-fase de construcción teórica:** Mientras se realizaba la interpretación del material revisado se procedía a plasmar las ideas suscitadas tras el análisis de la información con lo cual se planteó y se fue alimentando el escrito o documento que refleja el estado del arte.

**c) Sub-fase de publicación:** para el caso del presente estudio, este proceso culminará la presentación del informe final de investigación.

Por último, se expone la siguiente figura para una mayor comprensión de los momentos o fases antes mencionadas que constituyeron la metodología implementada:



Figura 2. Ruta para construir Estados del Arte. Tomado de: Londoño et al, 2016, p. 51.

**3.2.3.3. Unidades de análisis.** Las unidades de análisis para el presente estudio, correspondieron a los artículos científicos seleccionados tras la búsqueda en las bases de datos: EBSCO, DOAJ, SCIELO y los volúmenes publicados (desde el año 2000 a 2020) en las siguientes revistas: *Revista Colombiana de Trabajo Social (CONETS)*, *Revista Trabajo Social* (Universidad Nacional de Colombia), revista *Prospectiva* (Universidad del Valle), *Revista Eleuthera* (Universidad de Caldas), revista *Con-texto Social* y revista *Hojas y Hablas* (Fundación universitaria Monserrate), revista *Equidad y Desarrollo* (Universidad de La Salle), revista *Territorios* (Universidad del Rosario), revista *Tendencias & retos* (Universidad de La Salle).

**3.2.3.4. Categorías conceptuales.** El punto de partida del presente estudio fueron tres categorías; a saber, *postura epistemológica*, *conflictos ambientales* y *Trabajo Social colombiano*. Estas categorías preliminares se abordaron a lo largo del texto en los apartados de Planteamiento del problema y Referente teórico. En torno a ellas giró la búsqueda y recolección de información.

**3.2.3.5. Categorías de análisis.** Estas fueron de gran importancia en la medida de que demarcaron el camino a seguir y qué indagar; en ese sentido, el presente estudio orientó su

análisis por medio de las siguientes categorías: Trabajo social, sistema capitalista y conflictos ambientales.

**3.2.3.6. Descriptores.** Las palabras utilizadas para dirigir el rastreo de los artículos científicos fueron: Trabajo Social, conflicto ambiental, desarrollo, ambiente, territorio, gestión ambiental, gestión territorial, ordenamiento territorial, minería, entorno natural, conflicto socioambiental, proyecto: productivos: biomasa, monocultivos, infraestructura, hidroeléctrica, explotación minera, gestión del agua, extractivismo, defensa del territorio.

**3.2.3.7. Herramientas de investigación.** Como herramienta inicial en la investigación se hizo uso del programa informático Microsoft Excel para llevar el registro y fichado de los documentos objeto de estudio mediante la matriz de análisis preliminar de documentos. Adicionalmente, se empleó el software de investigación ATLAS.ti (versión 7) para el procesamiento de la información consignada en la matriz mencionada.

**3.2.3.8. Criterios de inclusión.** Las unidades de análisis (artículos científicos) fueron seleccionadas siempre y cuando cumpliesen con los siguientes criterios:

- ◆ Producción profesional: Publicaciones científicas realizadas desde Trabajo Social.
- ◆ Idioma: Que estuviesen escritos en idioma español.
- ◆ Contexto: Que la investigación estuviese situada en el marco de un problema y/o conflicto ambiental sucedido en Colombia.
- ◆ Contenido: Presentar una estructura del artículo científico igual o similar a la planteada por Sánchez Upegui<sup>13</sup>.

---

<sup>13</sup> De acuerdo con Alexander A. Sánchez Upegui una forma de estructurar los artículos científicos, que está siendo reconocida y aceptada es la que dispone, con algunas variaciones, los siguientes elementos: Título, resumen

- ◆ Temporalidad: Publicaciones realizadas en las últimas dos décadas (año 2000 a 2020).

### 3.3. Resultados.

La complejidad del contexto mundial actual sitúa la crisis ambiental como uno de los principales temas de debate en la sociedad contemporánea. Esto se debe a la toma de conciencia de que la proliferación de problemas ambientales afecta la vida humana en todas sus dimensiones. Este aspecto termina siendo un bache en el camino para los intereses de acumulación de riquezas del capital. Aunque en el seno de este los problemas se agudizan y catalizan conflictos ambientales, el sistema hegemónico busca la reacomodación a través de discursos, en apariencia novedosos y alternativos, que de fondo siguen sosteniendo la idea de que es posible lograr el crecimiento económico indefinido, el bienestar social y la salud planetaria; no obstante, lo que prima es el interés crematístico de la clase social dominante.

En este contexto, donde resulta casi imposible mirar hacia otro lado, la profesión ha entrado a trabajar sobre esta discusión ambiental posicionándose desde distintas perspectivas epistemológicas en su quehacer profesional.

En ese sentido, a continuación se expresarán los resultados del presente estudio; comenzando por un balance general de lo hallado para luego profundizar en las dos principales perspectivas epistemológicas en las que se han posicionado las/los profesionales en Trabajo social en el estudio en contextos de problema y conflicto ambiental durante las últimas dos décadas en Colombia. En segunda medida, se aborda el construccionismo social al que se ha integrado la perspectiva relacional contemporánea, desde la cual se ha aportado a la consolidación del

---

(estructurado), palabras clave, introducción (estructurada), metodología, resultados, discusión, conclusiones y lista de referencias.

“Trabajo social ambiental”. Luego de esto, se aborda la segunda perspectiva, que es la teoría crítica la cual ha acompañado análisis profundos de la realidad desde los que se denotan las causas estructurales de los problemas ambientales.

Cabe aclarar que tal exposición se realizará intentando no fragmentar el análisis de acuerdo a cada perspectiva epistemológica, corriente teórica y metodológica, sino articulando los elementos que fueron observados, es decir, la postura epistemológica, acompañada de los fundamentos teóricos, los fundamentos metodológicos y las técnicas de investigación que han fundamentado en las últimas dos décadas la investigación del Trabajo social en contextos de conflicto ambiental en Colombia.

**3.3.1. Perspectivas y tendencias teórico-metodológicas en los estudios del Trabajo Social en contextos de problema y conflicto ambiental en Colombia (2000-2020).** Colombia, como el resto de países latinoamericanos, posee diversidad en riquezas naturales y culturales, esto se debe a los múltiples factores físicos, geológicos, topográficos e históricos que configuran su territorio. Su pasado está vinculado al proceso de colonización continental, con la consecuente implantación de la cosmovisión europea que invisibilizó las demás ontologías y trajo consigo lógicas de relacionamientos distintas y hasta contrarias a las que tenían los pueblos originarios. Ejemplo de esto es la economía occidental, la cual se funda como el interés principal de la sociedad moderna cuya bandera de libertad, igualdad y progreso se erige como lo deseable para toda la humanidad.

Ahora bien, además de ser una imposición cultural, el detalle se encuentra en la forma de definir tales valores y las implicaciones que tienen estos para la vida. En particular la idea de progreso, como se ha mencionado en apartados anteriores, ha sido dañina pues intrínsecamente promueve la depredación desmesurada del entorno natural.

Esto último ha catalizado la crisis ecológica que se expresa en la gran cantidad de problemas ambientales que aquejan hoy la vida en el planeta. Por ello, aunque a nivel estatal el país se declare comprometido con el “medio ambiente”, la realidad es que, al contrario de esto, permite y facilita, por acción u omisión, la destrucción de muchos de los ecosistemas aquí presentes en los que también hay presencia de comunidades humanas históricamente ligadas a estos territorios. De allí emergen los conflictos ambientales y es un aspecto que no debe perderse de vista; la complicidad del Estado para que el capital cumpla sus fines de acumulación a expensas de vidas humanas y demás formas de vida.

En un país con dinámicas tan complejas y tal multiplicidad de actores e intereses como lo es Colombia, los conflictos ambientales se observan por doquier y hacen parte del contexto en que las y los profesionales desde las numerosas disciplinas y profesiones -producto de la división técnica del trabajo y creciente especialización- llevan a cabo su ejercicio profesional. Precisamente, aunque los conflictos y problemas ambientales siempre han estado allí, no siempre han sido relevantes o han hecho parte de los “objetos de estudio” de algunas de esas profesiones, como lo es el Trabajo social. Se puede decir que el interés por la dimensión ambiental en la profesión, coincide con el posicionamiento del tema en la agenda pública internacional y luego nacional por la vía de la adhesión a compromisos como los pactados en el acuerdo de París y los que le precedieron. El punto de ello es que el interés al interior de las profesiones es direccionado por el contexto y las pautas que se impongan a nivel de las instituciones internacionales, y no surgen, por ende, solo del interés endógeno o porque el contexto lo requiera. Si el interés es impuesto, la forma de abordarlo también vendría siéndolo y del mismo modo, el discurso o explicación de esta realidad estaría dado; es decir, subyace determinada racionalidad desde la

cual, se trabaja dentro de los parámetros requeridos para que se den pequeños cambios paliativos más no estructurales sobre la cuestión.

A partir de los años 80's, se registran en Colombia intereses desde la profesión por abordar el tema medio ambiental (Liévano, 2013) y, tan solo ocho años atrás, en 1972, se había llevado a cabo la primera Cumbre de la Tierra.

Así, para inicios del siglo XXI la comprensión de la estrecha relación entre “lo social” y “lo ambiental” ya había hecho mella al interior de la profesión; por lo cual, desde diferentes perspectivas y temáticas, se ha hecho un abordaje de esta en el contexto colombiano; el cual ha sido determinado por las políticas económicas neoliberales expresadas en los planes de desarrollo económico de los diferentes gobiernos. Los cuales, desde entonces y hasta la actualidad, encabezan una forma de Estado que retrocede mientras da paso a grupos económicos nacionales y extranjeros para que sienten sus bases en el territorio. Esto último no es una sorpresa, ya que, cabe recordar, el origen de esta institución como se conoce actualmente, se encuentra ligado en calidad de subordinación a los intereses del sistema económico.

Es en este marco contextual, en que se desarrollan los conflictos ambientales con los que se encuentra la/el trabajador social en su práctica profesional. En ese sentido, el presente estudio permitió observar que los principales conflictos ambientales en lo que se enmarcan las investigaciones son los disputas por el uso del suelo y el uso del recurso hídrico en donde se enfrentaban las cosmovisiones y convergían los intereses antagónicos de parte de diversos actores como comunidades indígenas, campesinas, afrocolombianas, población migrante, de organizaciones no gubernamentales con intereses de conservación y preservación de los ecosistemas, al igual que organizaciones comunitarias. Por otro lado, los intereses del capital;

representados principalmente por instituciones estatales, empresas privadas (agroindustria, sector inmobiliario), multinacionales (proyectos mineros, de extracción de hidrocarburos, e hidroeléctricos), terratenientes y finalmente, grupos armados de diversa índole que se disputan el territorio para establecer los negocios ilícitos que sustentan sus organizaciones.

Tales disputas traen consigo impactos negativos sobre los ecosistemas pues generan mayor presión sobre los recursos presentes en la naturaleza de estos territorios; pero también sobre los entornos a los que migran las víctimas de tales desplazamientos, en términos, por ejemplo, del agua y el suelo, como se pudo percibir en los estudios de algunas autoras (Amorocho, 2010, 2011, 2012). Los conflictos ambientales también llevan a modificaciones en la vida cotidiana de las personas y en ocasiones las obliga a cambiar aspectos en sus prácticas de subsistencia; siendo las nuevas, más contaminantes, como ocurre con las familias campesinas que para cultivar la cantidad alimentos, cuya venta les permita obtener el dinero necesario para sobrevivir, optan por la utilización de agroquímicos que optimicen su producción en detrimento de la salud de los ecosistemas que habitan (Martínez, 2014) con esto, a la vez que se pierden los saberes y costumbres tradicionales, también se dan procesos de pérdida de identidad de comunidades campesinas (Otálora, 2016) e indígenas (Pinilla y Santos, 2014).

En contextos urbanos los conflictos ambientales se relacionan con la expansión de las ciudades, debido al uso industrial del suelo, la metropolización, la gentrificación y la conurbación; estos por un lado, ligados a la globalización y los intereses económicos en torno al suelo; y por otro, como resultado de la exclusión de las poblaciones pobres que se hace en los grandes centros urbanos dada la lógica de crecimiento centro-periferia de las ciudades. El

crecimiento urbano no solo ocasiona problemas y conflictos ambientales en términos del uso del suelo; sino que también, de forma general incrementan los niveles de contaminación en las ciudades, como ocurre con el ruido urbano, la contaminación de las fuentes hídricas y la contaminación por residuos sólidos (Berdugo y Guerra, 2016; Velásquez, 2019; Narváez y Castaño, 2020; y Echeverry, 2009).

Con tal diversidad de problemas, se ha relacionado la profesión en sus estudios; entendiendo de formas distintas las causas de los problemas ambientales y así también, pensado en diferentes alternativas de solución o de transformación de la realidad.

En ese sentido; la revisión documental de la producción académica seleccionada (28 artículos de investigación) de la profesión a partir del año 2000 y hasta el presente año 2020, ubicada en contextos de problemas y conflictos ambientales, permitió plantear las tendencias epistemológicas que subyacen a los ejercicios investigativos del Trabajo social en Colombia.

Así pues, las indagaciones frente a los problemas y conflictos ambientales en el contexto colombiano se han realizado principalmente desde las posturas epistemológicas construccionista y la mirada interpretativista de la realidad en la investigación y la perspectiva crítica y teorías relacionadas como las corrientes feministas y la interpretación desde el enfoque de género, así como la mirada histórica de la realidad. Destacando el interés por lo hermenéutico y particularmente por el análisis de los discursos, lo que da cuenta del interés de la profesión por la comprensión profunda desde el lenguaje, de la realidad en la que interactúa. Asimismo, se encontró una tendencia a la investigación de orden mixto en el que se implementaban técnicas cualitativas y cuantitativas en la recolección de información, pero también en su análisis. De

manera general, el análisis de los actores sociales se encuentra instalado en el hacer investigativo al interior de estos contextos; tal vez, debido a que se ha entendido la complejidad que transversaliza la realidad. Tal interés en los actores inmersos en el conflicto ambiental resaltó en los análisis de las redes sociales de Palacio, Hurtado y Garavito, 2003; Palacio y Van der Hammen, 2007; Escobar y Palacio, 2010; Palacio, 2010; y Amorocho y Palacio, 2018, como un elemento clave para entender el contexto y proponer alternativas desde los intereses de los participantes conociendo ya las diferencias de poder, distancias entre nodos y su protagonismo.

Estos y otros hallazgos serán expuestos a continuación en el orden y forma ya detallada en la introducción del presente apartado.

### **3.3.2. El construccionismo social y la perspectiva relacional contemporánea en el Trabajo**

**social.** El *construccionismo social* es la perspectiva epistemológica que ha predominado en la práctica profesional investigativa del Trabajo social en Colombia tanto en los estudios desde el enfoque cualitativo como cuantitativo y mixto, en las últimas dos décadas (2000-2020). En ese sentido, se ha caracterizado por asumir que los sujetos tienen el protagonismo en la construcción de la realidad que viven; tal como se muestra en este caso; “las imágenes son las relaciones que el ser humano construye con su entorno natural y social; están mediadas por una realidad que construye el sujeto con sus vivencias más intensas y por lo simbólico [...]” (Gómez y Guerrero, 2006, p.27).

Para las y los investigadores revisados, es un hecho que la realidad es el producto de las relaciones sociales en la que los múltiples actores la moldean; en sus actos y en sus discursos; así, se encuentra en la literatura académica una marcada tendencia en buscar comprender cómo

se manifiestan los fenómenos sociales, cómo llegan al estado actual, apelando a lo histórico en el sentido de buscar en documentos del pasado y cómo también las dinámicas de poder inciden desde los diferentes actores en la construcción de dicha realidad.

En ese sentido, la mirada construccionista ha sido ligada a objetivos comprensivos a través de análisis interpretativos, es decir, se encontró que el interés investigativo tiende a la comprensión de la cotidianidad de los actores y sus relaciones en su medio, de ese modo la interpretación de sus palabras, gestos y acciones marcaron los análisis de las profesionales.

Dicha centralidad en los sujetos es una característica propia de la mirada construccionista, que, vale recordar, tiene su origen en la psicología social. Tal postura ha permeado la profesión por lo que aparentemente se ha convertido en el paradigma predominante de comprensión de la realidad en el Trabajo social en cuanto a la investigación en contextos de problema y conflicto ambiental. Tal postura epistemológica no siempre se manifestó explícitamente en los textos, sino que fue posible rastrearla a través del análisis de contenido que se realizó con los mismos.

Se pudo observar así, que lo más representativo de la perspectiva construccionista en la investigación en Trabajo social, fue su interés por la *relacionalidad* de los sujetos de estudio, este aspecto, marca la diferencia con el Trabajo social tradicional –positivista- cuyo énfasis recaía en el individuo descontextualizado. De manera que la comprensión de “lo social” actualmente, pasa por la consideración del contexto de los sujetos y las relaciones que se entretejen con sus contemporáneos, así como con los elementos simbólicos y físicos del entorno que habitan.

De hecho, este último aspecto sobresale en las investigaciones, pues el interés por las relaciones del sujeto con los elementos de la naturaleza o el entorno natural se encuentra arraigado en la investigación. Esto permite pensar que se ha avanzado hacia la consideración de la importancia de la vida más allá de la humana; se trata entonces de la incorporación al discurso de algunas investigadoras, de una nueva sensibilidad en términos ecológicos. Dicha postura se puede observar en los escritos de autoras como Amorocho y Palacio (2018) donde reflexionan sobre la construcción social del riesgo en el contexto de la construcción de asentamientos precarios; Gómez y Guerrero (2006) preocupadas por la relación humano entorno en el cuidado del recurso hídrico; y Gamboa (2019) quien explora la relación entre el binarismo de género y la conservación ambiental en ecosistemas claves para la vida como los humedales.

Sin embargo, las teorías o fundamentos teóricos y conceptuales que han acompañado predominantemente en las últimas dos décadas la investigación en Trabajo social, pueden contribuir a esclarecer lo dicho. Como se mencionó anteriormente, hay un marcado interés por comprender las relaciones sociales de los sujetos, cómo se forman sus comportamientos y tensiones, así como su potencial generador de realidad. Específicamente, se encuentra en las múltiples pesquisas de Palacio y Amorocho, un marcado interés por el estudio de las redes; en esa medida se realizaron análisis de la realidad desde la *teoría de redes sociales* de James Fowler y Nicholas Christakis (2009) y el uso del *Análisis de Redes sociales* (ARS) basadas en Hanneman (2001), Wasserman y Faust (1994), para aproximarse a relaciones interorganizacionales como por ejemplo organizaciones comunitarias, ONG's e instituciones interesadas en la conservación de ecosistemas. Dicho sustento teórico se puede agrupar dentro de la *perspectiva relacional contemporánea* (Palacio, 2003, 2007, 2010) desde la cual, a través de una mirada sistémica, se busca comprender la complejidad de la realidad y se entiende que;

[...] las personas usan, se apropian de, valoran y organizan ese entorno de tal manera que la composición, la estructura y la dinámica ecológica del lugar tiene efectos sobre el bienestar o malestar de las personas y sus entornos y viceversa (Amarocho y Palacio, 2018, p.470)

Asimismo, el *enfoque etnográfico*, los análisis desde la *corriente teórica interaccionismo simbólico*, la *teoría de la estructuración* de Anthony Giddens y la *teoría de la autopoiesis* de los chilenos Humberto Maturana y Francisco Varela, principalmente, fueron los referentes desde los cuales se indagó (Angarita, Carreño, Granados, Pinzón y Rey, 2014); en coherencia con el enfoque, en estas investigaciones se buscó comprender la realidad a través de la interpretación de las vivencias de los sujetos; es decir, desde los puntos de vista de estos.

Desde lo observado durante el análisis, la perspectiva relacional contemporánea cobija las teorías de redes sociales y redes migratorias de Douglas Massey (1997) y metodológicamente una forma de analizar los datos denominada Análisis de Redes Sociales. Se ha vinculado a los estudios de la profesión en torno a la configuración socio ambiental del riesgo en contextos de ocurrencia de desastres naturales y, bajo la noción de lugar-red, en territorios de conflictividad por el uso del suelo en áreas protegidas Amorocho (2010, 2011 y 2012) y Palacio (2002, 2003, 2007 y 2010). En dichas investigaciones toma protagonismo el análisis de los actores sociales en su conjunto y en específico los vínculos establecidos entre los nodos o actores (individuos, organizaciones de la sociedad civil, dependencias de instituciones gubernamentales, sector productivo, entre otros). A partir de lo anterior, se observa el interés por comprender las

dinámicas de poder entre actores sociales, la incidencia de estos en la generación de realidad a partir de su interacción y configuración de vínculos. A su vez, se resalta el impacto de tales formas relacionales sobre el entorno natural y cómo estas pueden jalonar u obstaculizar procesos de organización social alrededor de preocupaciones como la conservación de ecosistemas. En tal sentido, en el contexto de la gobernanza territorial en ecosistemas estratégicos como son los páramos, Garavito, Gómez y Palacio (2018) reflexionan sobre “[...] si los mayores intereses económicos en estos páramos (minería, ganadería, agricultura, etc.) evitan estratégicamente los escenarios participativos para, mientras, concentrar su poder directamente sobre los actores políticos y gubernamentales clave para sus intereses económicos” (p.14).

De otro lado, las redes sociales fueron el elemento de análisis para comprender procesos sociales complejos como la migración; particularmente para entender cómo se modifica el entorno natural incluso en áreas de protección ambiental, a partir de la migración en red, tal inclinación se encontró en los trabajos de Amorocho (2010, 2011 y 2012). Lo que se pudo percibir en estos estudios fue el marcado interés que ha desarrollado la profesión por comprender los matices de la relación del ser humano con el entorno habitado; la manera y los factores que impulsan el cambio en sus percepciones sobre este, conforme se habitúa a lo que “ofrecen” los ecosistemas y ejercen presión sobre estos; acelerando procesos de degradación o impulsando futuras catástrofes naturales a través de las reformas que realizan los humanos sobre el mismo.

El manejo que se da de la relación humano-entorno en estos estudios suscita la reflexión sobre la necesidad de articular en la comprensión de la realidad del Trabajo social, la relación existente entre los desastres naturales y la crisis ambiental global. Puesto que la racionalidad que subyace al modo de vida actual y el crecimiento poblacional, llevan al humano a querer acaparar cada vez

más espacio con lo cual se devastan ecosistemas; como ocurre por ejemplo, con la expansión de la frontera agrícola, pecuaria y urbana o con la construcción de viviendas en zonas de riesgo.

En síntesis, la investigación en Trabajo social desde la perspectiva relacional contemporánea, ha estado marcada por la preocupación respecto a la salud de diferentes ecosistemas en entornos de encuentro entre lo rural y lo urbano y lo silvestre y artificial. Haciendo énfasis en las narrativas de los sujetos, el análisis se ha centrado en dos campos temáticos; el de la conservación de ecosistemas estratégicos para la vida y las dinámicas del ordenamiento territorial; la intencionalidad ha sido mostrar y comprender cómo los actores sociales se relacionan con el entorno y llegan a jalonar procesos generadores de impactos negativos o positivos sobre los ecosistemas como puede ser la colonización, a través de la migración en red, de áreas de reserva forestal o la conformación de redes sociales para la protección de territorios, la promoción de la educación ambiental y la convivencia armónica con el entorno natural.

Lo que ha permitido esta perspectiva para el Trabajo social, es trascender el interés en el individuo aislado, para pasar a entenderlo no como individuo sino como sujeto-actor social co-creador de la realidad; pero más allá de esto, ha centrado la atención en las relaciones sociales y los diferentes vínculos, comprendiendo la importancia de su estudio, así como su potencial para generar cambios. Esta forma de pensamiento encaja con la mirada construccionista quizá de manera complementaria y sea debido a ello por lo cual se ha arraigado, predomina y se posiciona como perspectiva epistemológica dominante en la profesión. Desde la perspectiva relacional, el Trabajo social ha dejado de ver al ser humano como el centro del mundo e incluso de los procesos sociales y lo entiende como una parte dentro de la gran red de la vida en el planeta. Este constituiría una fisura en la comprensión de la realidad desde el paradigma hegemónico (del

sistema capitalista) desde la profesión, puesto que se aleja de la mirada antropocéntrica e instrumental sobre la naturaleza. Sin embargo, hay que observar en conjunto los alcances de esta perspectiva y la pertinencia de sus planteamientos teórico-metodológicos para una práctica profesional con miras a la transformación cultural amplia, que implique un relacionamiento no instrumental con el entorno.

En ese sentido, como postura metodológica resaltó el uso frecuente del Análisis de Redes Sociales (en adelante ARS) argumentando su potencial para identificar, en el contexto relacional, la capacidad de determinados grupos de actores para emprender acciones de cambio. Cabe destacar que el ARS es considerado un método cuantitativo con el que el procesamiento de los datos se realiza mediante software de investigación como UNICET y se apoya en la teoría de grafos y la teoría de matrices para distinguir la distancia entre los nodos. Este tipo de análisis mediante el ARS se implementó principalmente en estudios donde convergían diferentes organizaciones de distinta naturaleza; en general persistió el interés por comprender la relación de los habitantes con el entorno, el tipo de conexión y significados que se formaban alrededor de un lugar o recurso, el origen de las organizaciones y las formas de participación de los múltiples actores, ejemplo de ello, fueron los estudios de Escobar y Palacio, 2010; Palacio, 2002; Palacio, Hurtado y Garavito, 2003; Van der Hammen y Palacio, 2007.

Por otro lado, en lo que tiene que ver con el aspecto metodológico, desde esta perspectiva se deja de lado la discusión entre los enfoques de investigación cualitativa y cuantitativa. Debido a la naturaleza de las teorías usadas como fundamento en la investigación, no hay una relación excluyente en el uso de instrumentos de recolección de información ni de técnicas de análisis. De hecho, por la frecuencia en el uso de los métodos de ARS, fue usual la implementación de

técnicas de recolección de información consideradas cualitativas y cuantitativas como entrevistas semi estructuradas, grupos focales, observación participante o cuestionarios y la realización de análisis numéricos que complementaban o contribuían a una mirada integral de la situación; desde una lógica emergente en la construcción del estudio. No obstante, para hablar de lo metodológico se precisa observar y analizar otros aspectos que hacen parte de este, como por ejemplo, la forma en que se entiende el método y el relacionamiento con los sujetos de estudio partiendo de que el énfasis se encuentra en sus vínculos. Aun así, no se trata únicamente de las técnicas empleadas, aunque se debe reconocer que las técnicas de recolección de información son el puente que conecta a la/el investigador con el sujeto y el contexto de estudio. Al contrario, el relacionamiento con los sujetos es más complejo pues depende también de la lógica de construcción del conocimiento y de los fines que persiga el estudio, así como de la postura ético política de la/el investigador; es decir, la dificultad radica en que la/el profesional está inmerso en una trama ideológica compleja que dificulta un posicionamiento totalmente coherente en el abordaje de la realidad.

En ese sentido, es importante prestar atención a qué clase de fines últimos contribuye la práctica investigativa en el contexto de estudio de los conflictos ambientales, a quién o quiénes afecta y/o favorece este conocimiento, si refuerza o debilita el orden vigente catalizador de problemas y conflictos ambientales.

Continuando con los enfoques teóricos, el interés en las miradas y narrativas de los sujetos sobre la cotidianidad ha llevado a poner la atención de las/los investigadores en los análisis del discurso desde la corriente teórica interaccionismo simbólico y el enfoque etnográfico de investigación.

Por otro lado, se observó la tendencia en la investigación desde la mirada construccionista vinculada a la perspectiva relacional contemporánea, a situarse desde el discurso del desarrollo sostenible. Indagando sobre áreas como la gestión del territorio, el ordenamiento territorial, la protección de áreas de interés ecológico, la contaminación en áreas urbanas y la expansión de las ciudades, fue notorio el posicionamiento crítico frente a la forma en que se formulan dichos planes ya que no tienen en cuenta las demandas y necesidades de la población y pese a que se estipula que deben construirse de esa forma, la participación de las comunidades no es efectiva ni tiene poder decisorio.

A partir de lo anterior, se puede percibir que los fines de la investigación desde la mirada construccionista y la perspectiva relacional, aunque permiten una visión amplia de la realidad pues toman en cuenta la relacionalidad e interacción de los actores sociales e incluso de los elementos de la naturaleza; apunta a fines de reforma, con lo que se tiende a la adecuación de las acciones ambientalmente nocivas al discurso del desarrollo sostenible, el cual se entiende, desde la postura de la autora del presente estudio, como un discurso-mecanismo de adaptación del sistema capitalista a las demandas ecológicas.

Sin embargo, dentro de este discurso no se tienen en cuenta ni se cuestionan las causas de fondo de tal realidad, ya que tendría que remitirse a las contradicciones del sistema capitalista<sup>14</sup>. En ese orden de ideas, pese a que se ha adoptado en el Trabajo social una mirada sistémica, compleja y a veces multidisciplinar, se ha tendido a dejar de lado los análisis de las causas estructurales de los problemas ambientales. Centrándose en el presente, explicaciones causales y en un discurso que regula el pensamiento alternativo y sólo permite el surgimiento de ideas a la

---

<sup>14</sup> Para profundizar en este aspecto consultar el texto “El modo de producción capitalista, su actual crisis sistémica y una alternativa posible” en donde Sabogal aborda, de manera sencilla las contradicciones propias del Sistema capitalista donde señala que lo económico no es sino parte de un ecosistema mayor pero limitado que es la tierra, e ignorar este elemento nos enfrenta a una crisis civilizatoria que compromete la totalidad de la vida en el planeta.

medida de las necesidades de reproducción del sistema. Esto se puede observar, por ejemplo, en las propuestas de educación ambiental tendientes a;

[...]neutralizar de una manera adecuada aquellas problemáticas vivenciadas en cualquier contexto, encaminadas en valores y en una cultura responsable con el entorno que nos rodea, partiendo de algunos comportamientos, hábitos y actitudes del ser humano, que ofrezcan un mejoramiento en esas falencias ambientales (Berdugo y Guerra, 2016, p.149).

A pesar de que no se manifestó explícitamente en el sustento teórico de las investigaciones; las teorías de sistemas subyacen a la perspectiva construccionista y relacional en el Trabajo social. Quizá su amalgama con la profesión se relacione con que, vista de manera general, la teoría de sistemas es entendida como el interés por entender la realidad integralmente, en sus distintos componentes o en otras palabras, entender la relación entre el todo y las partes. En esta perspectiva teórica se ubican Guevara y Acevedo (2011) quienes se remiten a los estudios de Varela y Maturana sobre los sistemas autopoieticos. Así, conciben la sociedad como un sistema que se reproduce a sí mismo, en el caso de las investigaciones revisadas, se habla de comunidades que se autoreproducen a través del lenguaje y símbolos los cuales son determinados por la estructura de la comunidad; no influencia del ambiente externo. Tal como se puede apreciar en el siguiente fragmento:

[...] se puede considerar que la estructura física de las viviendas, la organización y los sentidos de comunidad que allí se tejen conforman en su conjunto un sistema social; por lo tanto, no se puede concluir que la estructura por sí sola configure la organización, sino

que los sentidos de comunidad generados en esa relación (estructura-organización) permiten que se genere una identidad en el territorio (Guevara y Acevedo, 2011, p.7).

Finalmente, es importante mencionar que gracias a la adopción de este sustento teórico se ha incorporado una mirada más amplia en cuanto a considerar el entorno natural como algo más que el telón de fondo donde transcurre la vida humana; por el contrario, se pudo observar gran interés por la relación humano entorno, como por ejemplo la indagación sobre el sentido de pertenencia respecto a elementos o recursos naturales vitales como el agua y el suelo. Por tanto, se cree que la perspectiva relacional ha permitido abrir nuevos horizontes en la investigación en Trabajo social, sobre temas que antaño no eran tenidos en cuenta.

Adicionalmente, se encontraron algunos estudios en los que la teoría era concebida desde una mirada instrumental; es decir, como referente explicativo de la realidad. Tal como se observa en el siguiente fragmento en el que la autora señala la funcionalidad que para la comprensión de la realidad en su estudio, tiene la teoría; “algunos elementos planteados por la teoría de estructuración, pueden servir como referentes explicativos al estudiar estos asentamientos, dado que se pueden asumir como un sistema socioambiental, resultado de prácticas sociales ordenadas en un espacio-tiempo que se auto-reproducen y presentan propiedades estructurales” (Amarocho, 2010, sección Enfoque Teórico y Metodológico, párrafo 7).

Al respecto, se piensa que esta forma de entender la teoría en algunos casos puede llegar a limitar el horizonte de la comprensión de los hallazgos pues no permite que esta vaya más allá de las categorías ya estudiadas y desarrolladas; es decir, de las teorías o el conocimiento establecido. De ese modo, aunque se aborde la realidad desde la complejidad de las relaciones e interacciones sociales, no surgen nuevas comprensiones o comprensiones alternas de la realidad

que permitan, a su vez, nuevos análisis tendientes a la transformación de esta ya que se opta por retroalimentar el sistema de conocimientos instituido.

Para terminar este apartado, se quiere aclarar que no se busca desmeritar de ninguna manera el trabajo realizado desde esta perspectiva, pues se reconocen sus aportes al Trabajo social al enriquecer la comprensión de la realidad de los sujetos, situándolos en un espacio o lugar determinado, en el que construyen vínculos con diversos elementos y de los cuales depende la especie humana. Por el contrario, lo que se busca es señalar que determinados marcos referenciales pueden conducir a un ejercicio profesional funcional al sistema hegemónico, aun cuando esto no sea lo que se pretende. Por ello es relevante para la profesión comprender o tener en cuenta la versatilidad del discurso político, económico social y ambiental, del actual sistema y como estos se insertan en la profesión direccionando su quehacer.

**3.3.3. La aproximación a contextos de problemas y conflictos ambientales desde los planteamientos de la teoría crítica en Trabajo social.** En el Trabajo social colombiano de las últimas dos décadas, han pervivido en la comprensión de la realidad social, distintas aproximaciones a las teorías críticas. Con el realismo histórico, la comprensión de la realidad busca, más allá de lo aparente, reflexionar sobre las causas profundas de los problemas sociales en donde no se contemplan como fenómenos aislados, sino que las investigaciones tienden a señalar que los aspectos de la dimensión político-económica catalizan transformaciones en la dimensión socio-ambiental; todas estas dentro de una misma realidad que se busca no fragmentar mientras se estudia.

Por ello, los enfoques que acompañan o fundamentan los estudios desde esta perspectiva, suelen hacer hincapié en la crítica al sistema sociopolítico hegemónico. En ese orden de ideas, se hallaron inquietudes respecto a los roles de género en relación al cuidado del medio ambiente. Por otro lado, se encontró que por lo general, los problemas y conflictos ambientales contexto de estas indagaciones, se dieron en espacios rurales o rururbanos por lo cual los sujetos con los que se interactuaba tenían unas características particulares como miembros de la sociedad excluidos por las políticas económicas que para las autoras obedecen a los intereses del capital. De ese modo, trabajaron con población indígena, afrocolombiana, campesina y víctimas de desplazamiento forzado (Carabalí y Ladino, 2014; Martínez, 2014; Otálora, 2015; Pinilla y Santos, 2014; Quijano y Linares, 2017).

El anterior es un aspecto de gran relevancia, pues mientras desde otros análisis se busca contribuir a la generación de políticas públicas, desde esta postura se reconocen como mecanismo de control del sistema a través del Estado influidas por las políticas de desarrollo de carácter neoliberal. Por ejemplo, Otálora (2016) resalta que;

La integración territorial de la ciudad de Bogotá con la región de la sabana se relaciona con la influencia del modelo de desarrollo económico orientado en términos de centro-periferia, que da protagonismo al sistema productivo capitalista respecto a la agricultura familiar de la región (p.129).

Luego entonces, estos estudios exponen en su argumentación las contradicciones del sistema y explican cómo estas producen y/o intensifican los problemas ambientales y en esa medida reconocen los actores implicados cuyos intereses conflictúan con los de la población,

frecuentemente en sus interés económicos y simbólicos sobre un territorio, es decir, por el sentido que tiene este para unos y para otros actores. Se observa así, una postura política clara por parte de las investigadoras e investigadores la cual se evidencia a lo largo de todo el proceso de investigación relacionado en las unidades de análisis (Otálora, 2015; Pinilla y Santos, 2014; Quijano y Linares, 2017).

No obstante, hubo casos en los que se buscaba aportar a los sujetos en lo “inmediato” desde la intencionalidad de participar en la elaboración de políticas públicas lo que da cuenta de los matices del carácter crítico de la comprensión de la realidad en Trabajo Social<sup>15</sup>. También indica que se tiene la concepción de las políticas públicas como instrumento del Estado que buscan el mejoramiento de la vida de las personas o del ambiente, y no desde la perspectiva de que su fin principal es controlar la emergencia de situaciones que lo desestabilicen como la movilización social; se suele olvidar tanto desde la perspectiva relacional como desde sectores de la perspectiva crítica que;

Las finalidades que rigen la política y la planificación en las áreas consideradas cruciales siguen siendo finalidades instrumentales, que pretenden solucionar problemas acentuando el control técnico sobre determinadas variables, resultando en la mayoría de los casos soluciones ambiguas, que con frecuencia generan nuevos problemas o agravan los ya existentes (Laso, 2004, p.451).

Con respecto al sustento teórico y en lo que tiene que ver con lo metodológico, resulta interesante encontrar una postura que rescata el dinamismo del método; así, por ejemplo, al

---

<sup>15</sup> Un análisis sencillo, pero no por esto menos riguroso sobre las *tendencias de la crítica* puede encontrarse en el primer capítulo de “El Trabajo Social y la perspectiva histórico-crítica” de Roberth Salamanca y Marisol Valencia.

hablar del “método etnográfico” se afirma que este debe constar de una relación de complementariedad y retroalimentación entre teoría y práctica (Carabalí y Ladino, 2014), no una división como si se tratara de momentos distintos de la práctica profesional investigativa lo que lleva a mencionar que la lógica de “construcción del conocimiento” no es otra cosa que la manera de abordar los datos e información en general que se va descubriendo durante el proceso, es de resaltar que no solo desde una visión crítica sino también desde la perspectiva relacional, el tratamiento de los datos siguió una lógica emergente de diálogo con los mismos y por ende no lineal. Asimismo, llamó la atención que las teorías no se usaron para explicar la realidad del contexto que se planteaban estudiar sino como la fuente de la que partía el análisis pero que a su vez, no lo determinaba; inclusive en ocasiones no se recurre a teorías sino a conceptos referenciales en el análisis de la realidad como lo fueron territorio, territorialización, poder y conflictividad (Quijano y Linares, 2017). Además, no se buscó la producción del conocimiento desde una lógica acumuladora sino desde una intencionalidad liberadora o reivindicativa como se percibe en el siguiente fragmento;

Comprender los significados que tienen los líderes, lideresas y sabedores en torno a la minería aurífera en su territorio contribuye de manera directa a la organización comunitaria como eje estructural de la formación de procesos de base que apunten así a la reivindicación del territorio (Pinilla y Santos, 2014).

De ese modo, la teoría social cumple el objetivo de contribuir a la comprensión de la realidad, pero no a su encasillamiento dentro de unos u otros conceptos. En ese sentido, la investigación no se convierte en un instrumento de conocimiento para el control social sino un proceso

reflexivo con miras a la transformación social y a causar impactos sobre la vida de los sujetos.

Tal como se puede percibir aquí;

La investigación se convirtió en una experiencia dialógica, una forma compartida de observación detallada y minuciosa de esos extractos de realidad que se escapan a los marcos aprehendidos, rompiendo su monótona configuración cotidiana y llenándose de matices y percepciones nuevas (Carabalí y Ladino, 2014, p.255).

De esa manera y de la mano de una lógica emergente en la investigación en la que el análisis y la reflexión fueron permanentes y desde acercamientos críticos a la realidad, se investigó principalmente desde el enfoque etnográfico y la corriente teórica interaccionismo simbólico y desde los enfoques hermenéutico e histórico hermenéutico. Al mismo tiempo, destacó la perspectiva de análisis crítico del discurso fundamentados en los postulados de la teoría crítica de la escuela de Frankfurt (Vélez, 2016) y el análisis de contenido enmarcados en la Investigación Documental (Peña y Sánchez, 2016). Adicionalmente se encontró, como ya se mencionó, un interés por las relaciones diferenciadas por género abordadas desde las teorías feministas y el enfoque de género interseccional, el cual es de especial pertinencia teniendo en cuenta las poblaciones a las que pertenecían las mujeres sujetas de estudio. Adicionalmente, no se perdió de vista el enfoque de derechos humanos, desde el que se abordó por ejemplo, el tema de los derechos de las familias afectadas por la fumigación de cultivos ilícitos (Barrera, Méndez, Pineda y Velandia, 2009).

Aunque menos explícito el interés desde la perspectiva relacional, se exploró la relación del Trabajo social con la categoría ambiente desde temas como la seguridad alimentaria, la

participación política de las mujeres, la pérdida de la identidad en poblaciones indígenas y campesinas y las políticas agrarias del país. Si se observa, el común a estos temas o categorías de relacionamiento con lo ambiental es que el interés se centró en poblaciones históricamente excluidas.

En coherencia con los planteamientos metodológicos, primaron los estudios dialógicos en los que se daba una estrecha relación con los sujetos de estudio a través de técnicas como los grupos focales, escuelas de formación, historia de vida y entrevistas en profundidad, principalmente. De hecho, se manifestó la crítica a la recolección de información de carácter utilitarista (Gómez y Guerrero, 2006) en que se puede incurrir al buscar sustraer información de los sujetos de estudio sin promover la discusión sobre los problemas que enfrentan, este aspecto permite pensar en la opción de reflexionar durante el proceso investigativo, pero no solo como investigadoras/es sino que esta reflexión se extienda a las personas o sujetos del contexto de estudio. Este tipo de procesos, enmarcados en las temáticas abordadas y sus perspectivas epistemológicas dieron especial relevancia a la autorreflexión y aunque no se mencionara, de fondo existió, en algunos casos, una intencionalidad o finalidad de empoderamiento social a través del auto reconocimiento que hacían los sujetos de su realidad (Carabalí y Ladino, 2014; Gómez y Guerrero, 2006; Perilla, 2014). Como ejemplo de ello se cita la siguiente reflexión sobre el impacto de un estudio que;

[...] tuvo un nivel de incidencia en la práctica, en cuanto se pudo apreciar, que al expresar las problemáticas, percepciones, expectativas e intereses, retos y tareas, asociados a los roles que asumen en la vida familiar, los participantes manifestaron que encontraban

nuevas reflexiones frente a sus concepciones tradicionales y prácticas (Perilla, 2014, p.189).

Finalmente se resalta que, aunque desde esta postura existe una menor producción académica (publicada) respecto al abordaje del tema ambiental y en particular sobre contexto de conflicto ambiental, también se manifiesta el interés por contribuir a la consolidación de este campo dentro de la comprensión de la realidad de la profesión; de ese modo, Martínez (2014) afirma que “para la consolidación de este como campo de intervención de la profesión se requiere que desde los procesos de formación académica se incentive el acercamiento a temas ambientales” (p.216). Se coincide con la autora en este aspecto, pues el interés por las relaciones socioecológicas debe ser un tema de discusión a lo largo de la formación académica, no un tema que surja exclusivamente del interés que a nivel individual tengan estudiantes y docentes. Sin embargo, es de anotar que “lo ambiental” ha sido desde siempre el campo de intervención de la profesión, en el sentido de reconocer que lo ecológico transversaliza la vida de la especie humana pues esta hace parte del conjunto de la vida en el planeta y en esa medida sus relaciones han estado medias por este hecho.

#### **4. Conclusiones**

En Colombia, las últimas dos décadas han significado para el Trabajo social un tiempo de afianzamiento de perspectivas epistemológicas y corrientes teóricas. En lo que se refiere a la investigación en contextos de conflicto ambiental, la producción académica publicada constituida por artículos de investigación no es tan amplia como se esperaba. Sin embargo, se

evidenció la intencionalidad, desde distintas perspectivas, de consolidar lo ambiental como categoría de debate en la profesión.

En tal sentido, el análisis documental permitió comprender que desde cada perspectiva epistemológica la/el profesional le apunta a la construcción de una realidad diferente; por ejemplo, mientras a partir del construccionismo se comprende la realidad ambiental desde el discurso hegemónico del desarrollo sostenible, desde la perspectiva crítica este es cuestionado así como las estructuras que lo legitiman tales como el Estado y los organismos internacionales. Es decir, desde los fundamentos que componen la mirada construccionista se ha tendido a la adaptación y acomodación de la realidad al discurso vigente y dominante al tiempo que desde la postura crítica las/los profesionales han tomado el compromiso de aportar a la construcción de un modo de vida alternativo que genere resistencia al status quo.

Las propuestas teóricas sobre cómo abordar la categoría ambiente en la profesión poseen matices reformistas, críticos e incluso radicales. De ese modo, algunos sectores que lo estudian ven las problemáticas y conflictos como situaciones que pueden enmendarse mediante acciones correctivas por parte de la humanidad. Desde una postura contraria, los sectores críticos y radicales en Trabajo social, ubican las causas de tales problemas en las contradicciones del sistema capitalista cuyos intereses de acumulación, manifestados en las políticas económicas, sociales y ambientales neoliberales (subyacentes a los discursos de desarrollo), menoscaban los proyectos de construcción de una realidad alternativa que supere el actual sistema.

Por otro lado, el enfoque de investigación predominante ha sido el cualitativo, orientado desde la perspectiva epistemológica del construccionismo social mediante abordajes a partir de la teoría de sistemas y redes sociales. En esa medida, el Trabajo social en perspectiva ambiental se ha estudiado, principalmente, desde dicho posicionamiento epistemológico. Lo anterior indica que

desde estas tendencias hay más actividad en lo que refiere a la publicación de artículos de investigación. Asimismo, desde esta tendencia, ha primado el interés explícito por indagar sobre la relación humano-entorno desde posturas conservacionistas, es decir, desde el entendimiento de que puede existir una relación de cuidado y respeto del ser humano con los entornos naturales protegidos.

Se resalta además, que algunas de las teorías adoptadas por el Trabajo social en la investigación en contextos de conflicto ambiental provienen principalmente de la sociología, la psicología social e incluso la biología. Frente a esto, no se pretende reforzar la idea de que no se pueden tomar conceptos propios o desarrollados por otras ciencias y profesiones, pues este es un tema más complejo de lo que aparenta. Al respecto, se concluye que la atención debe estar centrada -más allá del antagonismo- en la consideración de que la comprensión de lo humano y sus relaciones debe ser contextual, situada, histórica, crítica y empática.

En cuanto a lo metodológico en las investigaciones en contextos de conflicto ambiental, existe una postura fuertemente argumentada desde las teorías de redes que propone como postura teórico metodológica para la investigación en Trabajo social el Análisis de Redes Sociales, con lo cual se muestra que en las últimas dos décadas la profesión ha explorado diferentes formas de acercarse a la realidad y que ha superado su énfasis en el individuo aislado del contexto, para orientar su interés sobre la subjetividad y las relaciones de los actores.

Con relación a lo anterior, no hay una coincidencia exacta entre la mirada de la realidad (lo ontológico) y lo epistemológico en el sentido expuesto por Guba y Lincoln. Más complejo que eso, en las perspectivas epistemológicas confluyen y se encuentran intrincadas diversas corrientes de pensamiento que entran a fusionarse con la ideología y sentir de las y los autores, por ello, hablar de clasificaciones y lanzar juicios sobre la coherencia epistemológica en la

investigación en Trabajo social se considera desacertado y además apresurado, pues para ello, se precisan estudios más profundos sobre el tópico y en los que se cuente con un grupo amplio de investigadoras/es.

En ese sentido, el uso de técnicas e instrumentos de recolección y análisis de información no alcanza a dar cuenta de la postura del autor pues, aunque la investigación esté orientada por un objetivo de comprensión de una realidad desde el punto de vista de los sujetos, su análisis puede darse desde una postura positivista de las ciencias sociales, mientras a su vez se implementan técnicas de recolección consideradas “cualitativas”. Es decir, en un proyecto de investigación pueden convivir, sin que sea evidente, una perspectiva construccionista e incluso crítica con una mirada atomizada de la realidad.

Por otro lado, llama la atención que a pesar de que Colombia es un país cargado de diversidad de conflictos, en Trabajo social se aborda el tema ambiental desde la enunciación de los problemas ambientales en relación de cómo afectan las poblaciones humanas y/o máxime como conflictos por la tenencia de la tierra; más no se suele reconocer la categoría conceptual de “conflictos ambientales”. Los problemas ambientales son la punta del iceberg; por ello, reconocer los conflictos ambientales es crucial para tener una mirada más amplia y profunda sobre la realidad que no siga la línea de pensamiento que disocia lo social de lo ambiental; sino una mirada desde la totalidad que permita reflexionar en torno a las causas últimas de la crisis que afronta la vida en el planeta.

Es por ello que pese a que la profesión ha dado grandes pasos en la comprensión de la realidad socioambiental desde distintas perspectivas; es decisivo adoptar un enfoque ecológico al

interior de la profesión que más allá de tener en cuenta las relaciones con el entorno, llame la atención sobre lo imprescindible de una relación ética con las demás formas de vida y elementos físicos de este, para desde allí, hacer resistencia a los discursos hegemónicos que rehúyen actuar sobre las causas estructurales de la crisis planetaria.

Desde esta perspectiva, se considera que vale la pena continuar avanzando en la investigación en clave ambiental tanto desde el construccionismo social y la perspectiva relacional, como desde el paradigma socio-crítico y la perspectiva crítica del Trabajo social, pues ambas perspectivas epistemológicas han tomado rumbos que aportan, a diferentes plazos de tiempo, a la transición a otra realidad menos violenta con la vida en el planeta. En ese sentido, es preciso continuar y profundizar en la preocupación sobre las relaciones y vínculos que establecen los humanos con las demás formas de vida y elementos físicos del planeta, así como seguir construyendo procesos durante la práctica profesional en los que la participación y reflexión con los sujetos y la preocupación por la salud planetaria, sean un principio orientador de los mismos.

Sin embargo, es preciso observar con cautela el discurso hegemónico ambiental-económico-social del desarrollo sostenible pues este debe considerarse como un producto histórico “hijo” del sistema capitalista que, por ende, lleva a la reacomodación social bajos los mismos principios de la racionalidad instrumental, utilitarista y antropocéntrica.

## **5. Recomendaciones**

Como recomendaciones que surgen a partir de este proceso, se piensa que desde la escuela de Trabajo social UIS debe promoverse la investigación alrededor de la dimensión epistemológica

de la profesión así como profundizar en las tendencias actuales desde las que se entiende la realidad. Además, vale la pena realizar un estudio más amplio, que abarque Latinoamérica, en el que se observen los fundamentos epistemológicos de la profesión en perspectiva ambiental.

Asimismo, debería fomentarse un espacio de seminario en el que se reflexione en torno al impacto que tiene el ejercicio profesional sobre la realidad en general y el entorno ecológico en específico; es decir, qué tipo de dinámicas o relaciones con el entorno se promueven. En ese sentido, lo que se sugiere es una línea de investigación alrededor de la ética ecológica profesional y los desafíos ético políticos de la profesión de cara a la crisis ecológica planetaria en que está inmersa. De igual forma, conviene profundizar sobre los fundamentos epistemológicos del Trabajo social al abordar la realidad socioambiental, incluyendo la revisión de material bibliográfico como tesis e informes de prácticas profesionales de manera que se pueda observar de cerca cómo las nuevas generaciones en sus ejercicios prácticos están abordando los conflictos en el contexto de crisis socioecológica en que han crecido.

De otro lado, es necesario evidenciar el posicionamiento que sostiene la unidad académica respecto a cómo entiende y cuál es su apuesta sobre el relacionamiento humano-entorno. Es decir, se requiere un enfoque ambiental o ecológico en la formación en Trabajo social que sea incorporado a lo largo de la formación del estudiantado; del mismo modo, desde tal enfoque se debe incentivar el estudio de la realidad reconociendo la categoría de conflictos y problemas ambientales como componente que transversaliza la vida humana en sus actuales condiciones de existencia.

Por último, se considera indispensable que la profesión siga explorando posturas epistemológicas que le permitan comprender la realidad colombiana; por ello, se sugiere conversar y debatir desde un posicionamiento más situado en el contexto latinoamericano, como

las epistemologías del sur, los saberes ancestrales, los planteamientos del buen vivir y el vivir bien, los feminismos indígenas y comunitarios, los derechos de la naturaleza, el pensamiento decolonial, la categoría de la interseccionalidad y en suma, aquellos planteamientos que propendan un conocimiento situado y crítico que permita emprender un proyecto profesional coherente y pertinente con la crisis civilizatoria que enfrenta la humanidad.

### Referencias Bibliográficas

- Alvarado, L., & García, M. (2008). Características más relevantes del paradigma socio-crítico: su aplicación en investigaciones de educación ambiental y de la enseñanza de las ciencias realizadas en el Doctorado de Educación del Instituto Pedagógico de Caracas. *Sapiens. Revista universitaria de investigación*, 9(2), 187-202.
- Amorocho Pérez, A. P. (2009). El Desarrollo: Teoría y práctica. *Humanidades*, 37(1), 17-32.
- Amorocho Pérez, A. P. (Octubre de 2010). La construcción de asentamientos humanos precarios en zonas de inundación y la conservación de cauces de río. *Prospectiva*(15), 1-39.
- Amorocho Pérez, A. P. (2011). Migración interna y desastres por inundación. *Revista UIS humanidades*, 39(2), 93-103.
- Amorocho Pérez, A. P. (2012). Redes de inmigración, asentamientos informales y zonas de riesgo de inundación: el caso del Río de Oro en Santander (Colombia). *Territorios*(26), 13-33.
- Amorocho Pérez, A. P., & Palacio Tamayo, D. C. (2018). El Trabajo Social relacional: una perspectiva para rastrear la configuración socioambiental del riesgo de inundación en los asentamientos precarios. *Cuadernos de Trabajo Social*(31), 467-478.
- Angarita Ávila, A., Carreño Blanco, S., Granados Chacón, C., Pinzón Velasco, Y., & Rey Rodríguez, A. (2014). Las organizaciones indígenas desde la perspectiva de las étnias Koreguaje y Kankuamo: una aproximación a la realidad sobre el desplazamiento forzado en Bogotá. *Con-texto Social*, 82-90.

- Arráez, M., Calles, J., & Moreno, L. (Diciembre de 2006). La hermenéutica: Una actividad interpretativa. *Sapiens Revista Universitaria de Investigación*, 7(2), 171-181. Recuperado el 22 de 03 de 2019, de <https://www.redalyc.org/pdf/410/41070212.pdf>
- Berdugo Silva, N. C., & Guerra García, Y. (2016). Análisis a las problemáticas ambientales de las instituciones de educación superior I.E.S. en Colombia desde la inteligencia emocional y el trabajo social. *Revista Educación y Desarrollo Social*, 10(2), 134-158.
- Briones, G. (2002). *Metodología de la investigación cuantitativa en las ciencias sociales*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda. Obtenido de <https://metodoinvestigacion.files.wordpress.com/2008/02/metodologia-de-la-investigacion-guillermo-briones.pdf>
- Bruno, F., Acevedo Alemán, J., Castro Saucedo, L., & Garza, S. R. (2018). El construccionismo social, desde el trabajo social: "modelando la intervención social construccionista". *Margen*(91), 1-15.
- Camacho Delgado, C., & Cardoso, P. (2010). Revisión del problema ambiental y su gestión. *Poliantea*, 11-29.
- Carabalí Viveros, D., & Ladino Mosquera, V. (2014). Vida cotidiana de las mujeres mineras de Higerillos, municipio de Buenos Aires, Cauca. Una mirada a sus familias, su trabajo y su participación política. *Prospectiva*(19), 253-278.
- Carrizosa Umaña, J. (2008). Instituciones y ambiente. En M. Rodríguez Becerra, *Gobernabilidad, instituciones y medio ambiente en colombia* (págs. 6-64). Bogotá: Éditer Estrategias Educativas Ltda.

- Cathalifaud, M. A. (2007). Fundamentos del constructivismo sociopoiético. En F. Osorio, *Epistemología de las Ciencias Sociales. Breve manual* (págs. 121-141). Santiago de Chile: Ediciones UCSH.
- Cifuentes, R. M., Rodríguez, C., Pava, L. M., Valenzuela, E., Rodríguez, Á., Orjuela, C., & Vargas, R. M. (2001). *Intervención de Trabajo Social. Avances y perspectivas. 1995-2000*. Bogotá: Universidad de la Salle. Recuperado el 10 de 02 de 2019
- Colussi, M. (26 de Julio de 2019). *Servindi Servicios de Comunicación Intercultural*. Obtenido de [https://www.servindi.org/actualidad-noticias/25/07/2019/contradicciones-en-el-capitalismo-hay-principales-y-secundarias#:~:text=Una%20contradicc%C3%B3n%20alimenta%20la%20otra.&text=Con%20todo%20lo%20anterior%20queremos,%C3%A9tnica%2Dracial%20\(racismo\).](https://www.servindi.org/actualidad-noticias/25/07/2019/contradicciones-en-el-capitalismo-hay-principales-y-secundarias#:~:text=Una%20contradicc%C3%B3n%20alimenta%20la%20otra.&text=Con%20todo%20lo%20anterior%20queremos,%C3%A9tnica%2Dracial%20(racismo).)
- de Sousa Santos, B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo, Uruguay: Ediciones Trilce.
- Echeverry Velásquez, M. L. (2009). Ruido residencial en Santiago de Cali. Percepción de los residentes de espacios multifamiliares. *Dialnet*, 283-298.
- Escobar Torres, V. C., & Palacio Tamayo, D. C. (Diciembre de 2010). Participación social y conservación del bosque de robles: el caso de Paipa y Duitama. *Revista Colombia Forestal*, 13(2), 257-273.
- Folchi Donoso, M. (2001). Conflictos de contenido ambiental y ecologismo de los pobres: no siempre pobres ni siempre ecologistas. *Ecología política*(22), 79-100. Obtenido de <http://repositorio.uchile.cl/handle/2250/122793>
- Gadamer, H.-G. (1960). *Verdad y Método* (1988 ed.). Alemania: Ediciones Sígueme. Recuperado el 22 de 03 de 2019

- Gamboa Arévalo, A. (2019). Género y Gestión ambiental en los humedales de Bogotá. *Prospectiva*(28), 169-201.
- Garavito González, L., Gómez Zarate, P., & Palacio Tamayo, D. (2018). Gobernanza territorial en los páramos Chingaza y Sumapaz-Cruz verde. Una comparación de sus principales actores y problemáticas. *Perspectiva Geográfica*, 23(1), 11-30.
- Giraldo Vélez, L. (2007). El Trabajo Social y su aporte al desarrollo desde una perspectiva ambiental. *Revista de la Facultad de Trabajo Social UPB*, 42-51. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4311094>
- Gómez Camacho, B., & Guerrero Rojas, N. (2006). Procesos de participación de los y las habitantes del Barrio Rincón de San José en la conservación del Río Tunjuelito. *Revista Tendencia & Retos*(11), 25-37.
- Gómez Hernández, E. (2014). *Decolonizar el desarrollo. Desde la planeación participativa y la interculturalidad en América Latina*. Buenos aires: Espacio editorial.
- Gómez, V. M., Galeano, H. C., & Jaramillo, M. D. (2015). El Estado del Arte: una metodología de investigación. *Revista colombiana de ciencias sociales*, 423-442.
- Gordillo, N. A. (2007). Metodología, método y propuestas metodológicas en Trabajo Social. *Tendencias y Retos N°12*, 119-135.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2002). Paradigmas en competencia en la investigación cualitativa. En C. Denman, & J. Haro, *Por los rincones. Antología de métodos cualitativos en la investigación social* (págs. 113-145). Sonora.
- Guba, E., & Lincoln, Y. (2012). Controversias paradigmáticas, contradicciones y confluencias emergentes. En N. Denzin, & Y. Lincoln, *Paradigmas y perspectivas en disputa. Manual de Investigación Cualitativa* (Vol. II, págs. 38-78). Barcelona: Gedisa.

- Gudynas, E. (1999). Concepciones de la naturaleza y desarrollo en América Latina. *Persona y Sociedad*, 101-125. Recuperado el 27 de 02 de 2019
- Guerra, Y. (2007). *La instrumentalidad del Servicio Social. Sus determinaciones socio-históricas y sus racionalidades*. (K. Marro, & R. Dulcich, Trads.) Sao Paulo: Cortez editora.
- Guevara Becerra, A., & Acevedo Castro, L. (2011). Sentidos de comunidad en la ciudadela Nuevo Occidente, desde la perspectiva de fundación de ciudad, Municipio de Medellín. *Dialnet*.
- Herrera, J. D. (2010). *La comprensión de lo social. Horizonte hermenéutico de las ciencias sociales*. Bogotá: Ántropos Ltda.
- Jiménez Becerra, A. (2004). El Estado del arte en la investigación en las ciencias sociales. En Varios, *La práctica investigativa en ciencias sociales* (págs. 29-42).
- Liévano, A. (2013). Escenarios y perspectivas de Trabajo Social en ambiente. *Trabajo Social* :15, 219-233.
- Londoño, O. L., Maldonado, L. F., & Calderón, L. C. (2016). *Guía para construir Estados del Arte*. Bogotá, Colombia: ICONK.
- López Díaz, Y. (1989). Medio ambiente y Trabajo Social. *Ciencias sociales y medio ambiente. Memorias del Seminario realizado en la Universidad Nacional de Colombia* (págs. 187-200). ICFES. Recuperado el 30 de 01 de 2019
- Mardones, J. M. (2012). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales. Materiales para una fundamentación científica* (Cuarta ed.). Barcelona: Anthropos.
- Martínez Gil, L. N. (2014). El recurso hídrico en el cultivo de papa: implicaciones socioculturales y ambientales. *Revista Trabajo Social Universidad Nacional de Colombia*(16), 205-219.

- Montaño, C. (1998). *La naturaleza del servicio social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. (A. Pastorini, Trad.) Sao Paulo, Brasil: Cortez Editora.
- Morán, J. (2006). *Epistemología, ciencia y paradigma en Trabajo Social*. España: Aconcagua.
- Narváez Medina, D., & Castaño Urdinola, J. (2020). Aproximación a una tipología de los territorios en conflicto: el caso del Oriente de Caldas, Colombia. *Territorios*(42), 1-23.
- Nates Cruz, B., & Velásquez López, P. A. (2019). Gentrificación rururbana. Estudios territoriales en La Florida (Manizáles-Villamaría) y Cerritos (Pereira) Colombia. *Territorios*(41), 143-170.
- Netto, J. (2002). *Capitalismo monopolista y Servicio Social* (Segunda ed.). (C. Montaño, Trad.) Cortez Editora.
- Nieto López, J. (2014). Ciencias Sociales en América Latina: entre el eurocentrismo y el pensamiento crítico. En E. Gómez H., M. Patiño S., E. Barreto C., F. Gonzáles P., J. Rivera O., & J. Muñoz L., *Diversidades y decolonialidad del saber en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social*. Antioquia: Pulso & Letra editores.
- Observatorio Latinoamericano de Conflictos Ambientales (OLCA). (27 de febrero de 2020). *OLCA. Conflictos observados*. Obtenido de [http://olca.cl/oca/enlista02.php?pagen=0&c\\_sel=11](http://olca.cl/oca/enlista02.php?pagen=0&c_sel=11)
- Otálora Moya, Y. V. (2016). La transformación de las familias campesinas y la metropolización de Bogotá. *Revista Trabajo Social Universidad Nacional de Colombia*(18), 127-142.
- Palacio Tamayo, D. (2002). El parque nacional Utría, un lugar-red. Una propuesta de análisis socioambiental para la gestión de Áreas protegidas. *Territorios*, 8, 39-61.
- Palacio Tamayo, D. C. (2010). Reflexividad y territorios sostenibles: la valoración ambiental participativa en Soacha. *Trabajo Social*(12), 101-117.

- Palacio, D. C., Hurtado, R., & Garavito, L. (2003). Redes socio ambientales en tensión: El caso de la gestión ambiental de los humedales de Bogotá. *REDES. Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 4(6), 2-31.
- Páramo, P., & Otálvaro, G. (2007). Investigación alternativa: por una distinción entre posturas epistemológicas y no entre métodos. En F. Osorio, *Epistemología de las Ciencias Sociales. Breve manual* (págs. 13-24). Santiago de Chile: Ediciones UCSH.
- Peña Villamizar, M., & Sánchez Díaz, Y. (2016). Trabajo Social y consulta previa en los pueblos indígenas de Colombia, en situaciones de exploración y explotación de recursos naturales. *Eleuthera*(14), 107-125.
- Pinilla Pedraza, C. P., & Santos Moran, C. Y. (2014). La minería ilegal arrasando las entrañas de la tierra. *Mundo Amazónico*(5), 455-475.
- Planella, J. (2005). Pedagogía y hermenéutica. Más allá de los datos en la educación. *Revista Iberoamericana de educación*, 36(12), 1-12. Obtenido de <https://rieoei.org/historico/deloslectores/1078Planella.PDF>
- Quijano Mejía, C., & Linares García, J. (2017). Zonas de Reserva Campesina: territorialidades en disputa. El caso del Valle del río Cimitarra, Colombia. *Prospectiva*(24), 225-251.
- Rodríguez, I., Inturias, M., Frank, V., Robledo, J., Sarti, C., & Borel, R. (2019). *Conflictividad socioambiental en Latinoamérica*. Friedrich Ebert Stiftung. México: FES-Transformación. Obtenido de <http://library.fes.de/pdf-files/bueros/mexiko/15783-20191202.pdf>
- Ruiz Medina, M. I. (2011). *Políticas públicas en salud y su impacto en el seguro popular en Culiacán, Sinaloa, México*. Tesis doctoral, Universidad Autónoma de Sinaloa,

- Contaduría y administración, Culiacán. Obtenido de [http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/disenio\\_instrumentos.htm](http://www.eumed.net/tesis-doctorales/2012/mirm/disenio_instrumentos.htm)
- Sabogal Tamayo, J. (2015). El modo de producción capitalista, su actual crisis sistémica y una alternativa posible. *Sociedad y Economía*(28), 75-94.
- Salamanca, R., & Valencia, M. (2017). *El Trabajo Social y la perspectiva histórico-crítica*. Bogotá: Universidad Externado de Colombia.
- Salcedo Gutiérrez, H. (2012). *Epistemología o filosofar sobre la ciencia*. Medellín, Colombia: UNAULA. Recuperado el 07 de 02 de 2019
- Sandoval, C. (2002). *Investigación cualitativa*. Bogotá: ARFO Editores e Impresores Ltda.
- Torres Carrillo, A., & Jiménez Becerra, A. (2004). La construcción del objeto y los referentes teóricos en la investigación social. En A. Jiménez Becerra, & A. Torres Carrillo, *La práctica investigativa en Ciencias Sociales* (págs. 15-26). Bogotá: Fondo editorial UPN.
- Valles Martínez, M. (2007). *Técnicas cualitativas de investigación social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Madrid: Síntesis S.A.
- Van der Hammen, M. C., & Palacio Tamayo, D. C. (Diciembre de 2007). Redes heterogéneas del patrimonio. Los casos del centro histórico y el humedal Córdoba, Bogotá (Colombia). *REDES-Revista hispana para el análisis de redes sociales*, 13(1), 2-27.
- Vásquez Arenas, G. (2014). Ciencias Sociales en clave decolonial. En C. Gaviria, & M. Orozco, *Diversidades y decolonialidad del saber en las Ciencias Sociales y el Trabajo Social* (págs. 45-59). Medellín: Pulso & Letra.
- Vélez Castaño, H. D. (2016). El programa Familias Guardabosques: una mirada al discurso político del gobierno de Álvaro Uribe Vélez. *Trabajo Social Universidad Nacional de Colombia*(18), 179-191.